

MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Impacto de la COVID-19 en el sector turístico de las Islas Canarias
Impact of COVID-19 on the tourism industry in the Canary Islands

Autora: Ruth Cabrera Casañas

Tutorizado por: D. Francisco José Ledesma Rodríguez

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2022/2023

Convocatoria JULIO 2023
San Cristóbal de La Laguna, a 12 de julio de 2023

RESUMEN

La pandemia producida por el coronavirus ha provocado un impacto heterogéneo a nivel tanto territorial como sectorial, reflejo de las diferencias tanto en las medidas adoptadas por las autoridades como en las características estructurales de cada una de las economías. El inicio del confinamiento, la restricción de libre movilidad de las personas y el cierre de fronteras de la mayoría de los países para aquellos viajes que no fueran estrictamente necesarios, afectó enormemente al archipiélago canario, ya que el sector servicios y, concretamente, la actividad turística, es la actividad que mayor peso tiene sobre el PIB y el empleo en las Islas Canarias. El objetivo de este trabajo es el de analizar el impacto que ha tenido y está teniendo la crisis de la COVID-19 en el sector turístico canario. A partir de datos proporcionados por el ISTAC se detecta un efecto dramático en términos de llegadas de turistas, oferta alojativa y contribución al PIB y al empleo. Sin embargo, los datos más recientes de recuperación sugieren que los efectos nocivos de la crisis podrían tener un carácter provisional, aunque deben interpretarse con cautela dado el corto periodo de tiempo transcurrido desde su inicio.

Palabras clave: COVID-19, sector turístico, Canarias.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic has created a diverse impact at both geographical areas and different sectors. The results differ depending on the measures adopted by local authorities which impacted economies differently. During the beginning of lockdown, people's restriction to free movement and the closure of borders of most countries that may have to been necessary had a significant impact on the Canary Islands, since the hospitality sector and specifically tourism activity, have the greatest yield on GDP and employment in the Canary Islands. The objective of this work is to analyze the impact that the COVID-19 pandemic had on the Canary Islands tourism sector. From data provided by the ISTAC, a drastic effect is detected in not only tourist arrivals and the lodging industry, but also on GDP and employment. However, the most recent data tackling the recovery of the economy suggest that the negative effects of the crisis could be end soon, although the data must be interpreted with caution given the short period of time elapsed since the end of the pandemic.

Keywords: COVID-19, tourism industry, Canary Islands.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. BASE TEÓRICA Y REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	4
2.2.1 Covid-19 y la vulnerabilidad turística.....	6
2.2.2 Resiliencia organizacional.....	8
3. CRONOLOGÍA TEMPORAL DE LA COVID-19.....	8
3.1 EVOLUCIÓN TEMPORAL E INICIAL DE LA COVID-19.....	8
3.2 DATOS DEL TURISMO CANARIO PREVIOS A LA COVID-19.....	13
4. ANÁLISIS EMPÍRICO.....	17
4.1 MOVIMIENTOS TURÍSTICOS EN FRONTERAS DE CANARIAS.....	17
4.2 ESTUDIO DEL GASTO TURÍSTICO.....	22
4.2.1 Gasto Turístico Total.....	22
4.2.2 Gasto Medio por turista y día.....	25
4.3. PERFIL DEL TURISTA.....	28
4.4 OFERTA ALOJATIVA.....	33
5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	38
6. BIBLIOGRAFÍA.....	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.1 Evolución temporal inicial de la COVID-19.	9
Figura 3.2 Evolución reciente de la crisis de la COVID-19.	9
Figura 3.3 Principales mercados emisores de turismo hacia Canarias. Año 2019.	15
Figura 3.4 Otros mercados emisores de turismo hacia Canarias. Año 2019.	15
Figura 3.5 Número de turistas por islas procedentes de los principales mercados emisores entrados a Canarias. Año 2019.	16
Figura 4.1 Evolución anual de llegadas turísticas totales y procedentes de los 3 principales mercados emisores a Canarias en el periodo 2010-2022.	18
Figura 4.2 Evolución de llegadas mensuales turísticas totales y procedentes de los 3 principales mercados emisores a Canarias desde enero de 2018 a marzo de 2023.	20
Figura 4.3 Evolución del impacto de la actividad turística de Canarias en el empleo y PIB canarios. 2019-2021.	21
Figura 4.4 Gasto turístico total según países de residencia. Serie anual. 2010-2022.	22
Figura 4.5 Gasto turístico total según países de residencia. Serie trimestral. 2018 (4T) a 2023 (1T).	24
Figura 4.6 Gasto medio por turista y día según países de residencia. Serie anual. 2010-2022.	25
Figura 4.7 Gasto medio por turista y día según países de residencia. Serie trimestral. 2018 (3T) a 2023 (1T).	27
Figura 4.8 Perfil del turista según características personales.	30
Figura 4.9 Evolución anual del número de establecimientos ofertados.	33
Figura 4.10 Evolución anual del número de plazas ofertadas.	34
Figura 4.11 Evolución mensual del número de establecimientos ofertados.	35
Figura 4.12 Evolución mensual del número de plazas ofertadas.	36
Figura 4.13 Tasa de ocupación por plaza por tipo de alojamiento.	37

1. INTRODUCCIÓN.

En diciembre de 2019, la ciudad de Wuhan (China) informó a la OMS (Organización Mundial de la Salud) de un brote de una enfermedad llamada COVID-19, en el país. Este hecho cambió la situación del mundo entero en cuestión de semanas. La propagación del virus ha supuesto amenazas significativas para varias industrias en todo el mundo, entre ellas, el turismo y el ocio, así como la industria hotelera y toda su cadena de valor, que tuvieron que cerrar sus operaciones para sobrevivir a esa fase de “cero clientes”.

El objetivo de este trabajo es analizar la incidencia de la crisis de la COVID-19 y las medidas llevadas a cabo para su contención sobre la principal fuente de ingresos de la comunidad canaria, la actividad turística. Resulta de interés abordar este objetivo tanto desde una perspectiva de oferta como de demanda.

Para ello se ha llevado a cabo, en primer lugar, una revisión de la literatura más cercana al objetivo de este trabajo, así como un estudio de la naturaleza de la noción de shock en economía. Además, se ha considerado oportuno elaborar una cronología de la COVID-19 para facilitar el análisis de la incidencia de esta crisis sobre la actividad turística de Canarias. Asimismo, ha sido necesario conocer el punto de partida del sector turístico el año previo a la crisis de la COVID-19.

El análisis empírico ha empleado datos estadísticos obtenidos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística), en particular, los movimientos en fronteras de Canarias, la Encuesta de Gasto Turístico y la Encuesta de Alojamientos Turísticos. Ello permite analizar el comportamiento temporal de algunas variables claves durante el entorno temporal de la crisis sanitaria, así como identificar posibles cambios en el perfil del turista que visita el archipiélago canario. Los resultados sugieren, entre otras cosas, el efecto dramático temporal generado en la actividad turística en 2020, derivando en una recuperación parcial que empezó a tener lugar en el 2021 y que presentó un comportamiento sorpresivo positivo de manera continuada en 2022, y que parece seguir en 2023. En los próximos años, con una perspectiva temporal más completa se podrá comprobar o no la temporalidad de esta crisis.

El resto del Trabajo de Fin de Grado se organiza de la forma siguiente. En la Sección 2 se presenta la noción de shock en economía, y se explora la literatura previa que analiza los efectos económicos de la COVID-19, especialmente en la actividad turística. En la Sección 3 se construye una línea temporal con los principales eventos asociados a la crisis sanitaria, así como el punto de partida del sector turístico canario. En la Sección 4 se lleva a cabo el análisis empírico. Finalmente, la última sección se reserva para aportar algunas conclusiones.

2. BASE TEÓRICA Y REVISIÓN DE LA LITERATURA.

2.1 SHOCKS Y ECONOMÍA.

Las teorías del ciclo económico real atribuyen las fluctuaciones cíclicas a los efectos acumulativos de shocks exógenos que golpean continuamente a la economía, de manera que en

ausencia de esas perturbaciones el sistema económico garantizaría la ausencia de oscilaciones a corto plazo en la producción (Neira, 2005).

En la literatura se suele señalar 3 tipos de shocks económicos: el shock de oferta, de demanda y de oferta y demanda simultáneamente. Los shocks de oferta pueden definirse como todas aquellas variaciones de carácter exógeno en los precios relativos de los factores productivos (Viñals, 1980). A lo largo de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado las economías de los países desarrollados experimentaron un notable crecimiento de la producción, de la productividad, del empleo y del comercio. Fue un periodo caracterizado, además, por una gran estabilidad monetaria y cambiaria y por una importante mejora del nivel de bienestar de la población en los países occidentales. Sin embargo, este panorama se vio bruscamente alterado en los primeros años de la década de 1970 por la explosión del precio del petróleo en los últimos meses de 1973 (Luján y Pellejero, 2015). Esta crisis es reconocida generalmente como un shock negativo de oferta. La comparación de las cifras de crecimiento e inflación de los años 70 con las de los años anteriores, ha reflejado que hubo un aumento generalizado y sostenido de las tasas de inflación acompañadas por un debilitamiento de las tasas de crecimiento de la producción en términos reales. Los shocks de oferta adversos crean unas condiciones de recesión con inflación, que hacen que las políticas reactivadoras de demanda a través de medidas monetarias y fiscales acentúen las tensiones inflacionistas haciendo su uso más intolerable socialmente.

Siguiendo a Viñals (1980), la situación con los shocks adversos de demanda es distinta, pues un debilitamiento de la demanda genera recesión y presiones deflacionarias, tal y como sucedió con la crisis por insuficiencia de demanda, generalmente asociada a la Gran Depresión que comenzó en 1929. Las políticas reactivadoras de demanda lograban, en ese caso, disminuir la recesión y contrarrestaban las presiones deflacionarias ante shocks negativos de demanda (Viñals, 1980). Por su parte, la crisis financiera de 2008 se propagó con rapidez a escala mundial y presentó ciertas similitudes respecto a la Gran Depresión, es decir, su origen en la desestabilización inicial de los mercados financieros, y un retraimiento de la demanda, si bien esta última significó caídas más severas en la producción y el empleo (González Páramo, 2011). En ambos casos, las expectativas desfavorables ocasionaron un aplazamiento de las compras por parte de los consumidores, ocasionando una demanda agregada insuficiente. A pesar de ello, Peñaherrera León y Cobos Alvarado (2012) señalan un conjunto amplio de factores, como los altos precios de las materias primas, la sobre valorización del producto, una elevada inflación planetaria y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados.

Con la crisis sanitaria que se ha desatado como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la economía global se ha enfrentado a su mayor desafío desde la Gran Recesión (Torres y Fernández, 2021). Siguiendo a estos autores, esta ha sido una crisis sin precedentes en la historia reciente, por sus características que combinan una merma de la capacidad productiva (shock de oferta) con un desplome de los mercados internacionales y de la demanda interna (shock de demanda), junto con fuertes restricciones al movimiento de personas (con efectos a la vez sobre la oferta y la demanda). Ésta provino de circunstancias ajenas a la economía, y su virulencia ha

dependido también en parte, de factores exógenos a la acción humana, como el grado de estacionalidad del virus, y su capacidad de mutación y de contagio en todos los rincones del planeta (Torres y Fernández, 2021).

2.2 ANTECEDENTES.

A continuación, se presentan los resultados y análisis de algunas aportaciones que constatan la influencia de la COVID-19 y las medidas para su contención sobre el sector turístico. Cabe señalar, que las investigaciones realizadas están condicionadas por el carácter reciente de la crisis y la consiguiente limitación de datos disponibles para realizar una evaluación certera.

2.2.1 Covid-19 y la vulnerabilidad turística.

Arbulú et al (2021) pretenden evaluar la capacidad del turismo interior español para paliar la crisis de la industria turística nacional en una situación de pérdida total o significativa de la demanda internacional, como la que está produciendo el COVID-19, siendo su objetivo principal, estimar el grado en que el turismo internacional y nacional previo a la crisis podía ser cubierto solo por turismo nacional una vez que se levantasen las restricciones de movilidad interna en España. Una revisión de las respuestas de políticas restrictivas de los gobiernos de todo el mundo ha sugerido que la mayoría de las restricciones tienen un impacto directo en las actividades turísticas. Los esfuerzos para contener la propagación de COVID-19 han producido impactos negativos dramáticos en la economía global, lo que resultó en una recesión mundial. Las fronteras cerradas, las prohibiciones de reuniones públicas, las atracciones turísticas cerradas y las restricciones de movilidad entre países afectaron drásticamente los viajes nacionales e internacionales. Algunas de las políticas frente a esta situación han estado relacionadas con la promoción del turismo nacional, lo que refleja su contribución crucial a los viajes y al turismo en las principales economías, y una expectativa común de la industria de que los viajes nacionales se recuperarían antes que los viajes entrantes procedentes del exterior. Entre los autores existe un alto grado de consenso sobre que la industria del turismo y los viajes, especialmente las aerolíneas y los segmentos minoristas, han sido los sectores más afectados con reducciones muy sustanciales en los ingresos y la liquidez. Por ello, concluyen que, si bien los gobiernos deben mejorar la coordinación de las medidas de contención para restaurar la movilidad internacional, el turismo interno puede brindar alivio a las industrias turísticas nacionales.

De acuerdo con Metha y Panse (2022), el estudio de la incidencia de las crisis de la COVID y el turismo puede considerarse una necesidad del momento debido a que la industria turística es altamente significativa y diversa, y es un factor esencial en el crecimiento económico en casi cualquier país del mundo. El turismo en general y la actividad alojativa en particular no se suelen considerar una necesidad a satisfacer urgentemente para las personas, por lo que fluctúan intensamente debido a pandemias como la del COVID-19. En este sentido, para hacer frente a esta pandemia, en 2020, algunas ubicaciones en todo el mundo cerraron total o parcialmente sus límites para los visitantes, cancelaron total o de forma parcial los vuelos internacionales e hicieron

cumplir los cierres de fronteras de una manera más distinguida al restringir los viajes turísticos a través de países anfitriones particulares. El cierre de fronteras detuvo la llegada de turistas a las ciudades y afectó económicamente a las personas que trabajaban en la industria del turismo y la hostelería, cuya única fuente de ingresos era a través de los turistas que visitaban sus lugares de trabajo.

En este sentido, el Consejo Mundial del Viaje y del Turismo (WTTC) ha sugerido diferentes medidas de política y modificaciones en la industria, como que cada país eliminase las “barreras” que habían implantado, en su momento, para viajar, con el fin de aumentar el número de llegadas. Asimismo, recomienda algún tipo de incentivo a la industria, tal como diseñar algún alivio en el pago de impuestos. Finalmente, invita a los hoteles y restaurantes a crear un entorno más amigable para el turista, de modo que los turistas se sientan seguros al visitar diferentes lugares de todo el mundo.

Por su parte, Duro et al (2021) han tenido una motivación conceptual y empírica basada en identificar varios de los principales factores detrás de la vulnerabilidad del turismo frente al COVID-19: dependencia del turismo, estructura del mercado, oferta de alojamiento rural e incidencia sanitaria de la pandemia. La caída de la actividad probablemente ha sido histórica (superior a la de la crisis financiera de 2018) incluso en un escenario de rápida recuperación. Estos autores destacan que España ocupa un lugar destacado entre los países afectados por la actual pandemia. Las últimas estimaciones del FMI (Fondo Monetario Internacional) indican que el PIB en España se contraería en torno a un 12,8% en 2020, con un sector turístico que representa en torno al 12,3% del PIB español (y el 12,7% del empleo). Por tanto, con la pandemia de COVID-19, el centro de atención se ha desplazado hacia la protección y la resiliencia. Así, a pesar del importante impacto global y sectorial, los resultados en cada territorio variaron en función de varios factores específicos vinculados a la demanda (por ejemplo, el peso del mercado interno), la oferta o las políticas de mitigación y adaptación, es decir, la respuesta de emergencia al COVID-19). Como la demanda internacional ha estado en riesgo, tal y como sugieren también Arbulú et al (2021), el mercado interno se ha vuelto crítico para la temporada turística. Así, los factores estratégicos han mutado y han entrado en juego otros nuevos. Como hallazgos, Duro et al (2021) han identificado un conjunto de factores detrás de la vulnerabilidad del turismo relacionada con el COVID-19. Estos factores están relacionados con la intensidad y densidad del turismo, la oferta de alojamiento rural, la estructura del mercado, la estacionalidad y la incidencia de la pandemia. Los principales resultados mostraron que las islas (Baleares y Canarias), la costa mediterránea (incluida Barcelona) y Madrid presentaron una mayor vulnerabilidad, aunque con diferentes factores subyacentes. También han demostrado que la vulnerabilidad a la COVID-19 está relacionada principalmente con la vulnerabilidad del turismo global. Duro et al (2021) concluyen que el riesgo de choques futuros cambia significativamente el contexto estratégico en el medio y largo plazo y por ello, esta crisis del COVID-19 ha puesto de manifiesto que las estrategias enfocadas a la intensidad turística quedan expuestas.

2.2.2 Resiliencia organizacional.

Otro aspecto de interés es el de la forma en la que las organizaciones empresariales afrontan shocks, tales como el de la COVID-19. En esta materia, Melián-Alzola et al (2020) hacen alusión a que la industria turística, por su naturaleza, se ha venido enfrentado a múltiples cambios, y el estudio de la resiliencia hotelera ha sido un tema clave para comprender la supervivencia y competitividad de las organizaciones y destinos. De hecho, el turismo es una de las actividades económicas más afectadas por condiciones cambiantes e inciertas, conduciendo a organizaciones resilientes. Según estos autores, estas organizaciones resilientes (por ejemplo, hoteles) contribuyen a comunidades resilientes (por ejemplo, destinos turísticos). Al respecto, si las organizaciones no están preparadas para responder a situaciones de crisis y emergencia, tampoco lo estarán las comunidades o suprasistemas a los que pertenecen. En consecuencia, los directores de hotel han debido adoptar un enfoque de gestión orientado a la resiliencia, puesto que los hoteles deben estar preparados no solo para reaccionar cuando ocurren cambios, sino también para anticiparse a ellos con el fin de enfrentar los desafíos y maximizar las oportunidades. Por ello, los hallazgos de estos autores han confirmado que las dimensiones de estrategia y cambio tienen un efecto considerable en la resiliencia de la hostelería, lo que influye positivamente en el desempeño de la actividad de esta.

El estudio realizado por Qiu et al (2021) ha tenido como objetivo analizar los determinantes de la resiliencia organizacional, es decir, los predictores de la resiliencia (estrategia y cambio), y evaluar cómo contribuyen a la resiliencia y el desempeño del hotel. Durante una pandemia, el público a menudo espera que las empresas hoteleras sean socialmente responsables al tomar medidas que puedan proteger la salud pública. En consecuencia, muchas empresas han intentado combatir la propagación de la COVID-19 y proteger a sus partes interesadas, como empleados, clientes y comunidades, así como llevar a cabo diferentes tipos de promoción. Por ejemplo, al comienzo del brote, en China, las aerolíneas, los hoteles y las agencias de viajes acordaron cancelar las reservas sin cargo ni penalización. Incluso, después de reabrir al público, muchas atracciones y centros turísticos brindaron 12 meses de acceso gratuito al personal médico como muestra de gratitud. Asimismo, muchos hoteles de todo el mundo ofrecían habitaciones gratuitas para el personal médico y descuentos en habitaciones para el autoaislamiento.

3. CRONOLOGÍA TEMPORAL DE LA COVID-19.

3.1 EVOLUCIÓN TEMPORAL E INICIAL DE LA COVID-19.

En esta sección se presenta una descripción de los hechos asociados a la crisis de la COVID-19, así como una cronología temporal que es de interés para el análisis que se lleva a cabo en la Sección 4. La Figura 3.1 presenta una línea temporal de los principales eventos iniciales

de la crisis sanitaria y las medidas llevadas a cabo para su contención, mientras que en la Figura 3.2 se presenta una segunda línea temporal con los hechos más recientes.

Figura 3.1 Evolución temporal inicial de la COVID-19.

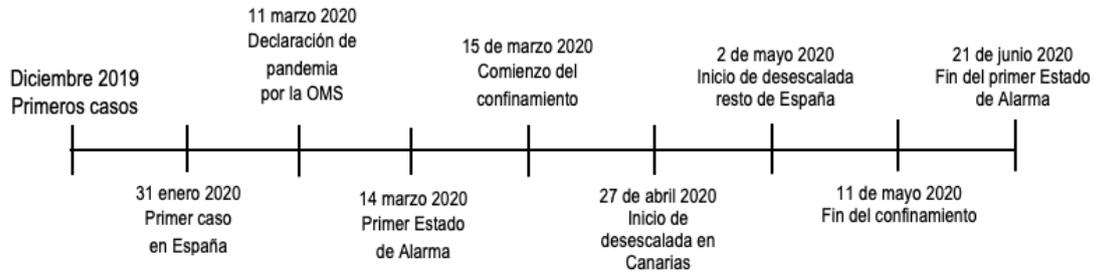


Figura 3.2 Evolución reciente de la crisis de la COVID-19.



Como puede observarse, a finales del 2019 se empezó a conocer el origen y desarrollo de una nueva epidemia que, en tan solo tres meses, acabaría por convertirse en uno de los mayores desafíos que ha enfrentado la salud global: la epidemia de la COVID-19. El 31 de diciembre de 2019, el gobierno de la República Popular de China informó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre casos de neumonía de etiología desconocida en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei (Bravo-García y Magis-Rodríguez, 2020). Días más tarde se identificó el agente etiológico como un nuevo coronavirus. A éste se le llamó SARS-CoV2, y a la enfermedad que produce se la denominó COVID-19. La presentación clínica de estos casos era parecida a la de una neumonía de tipo viral, con fiebre, tos seca e imágenes radiológicas incompatibles con las de una neumonía causadas por las bacterias y virus más comunes. Debido al acelerado número de contagios y muertes que se produjeron primero en China y posteriormente alrededor del mundo, la infección de este virus pasó rápidamente de ser un brote aislado en una región china a convertirse en una emergencia sanitaria de preocupación internacional, y posteriormente en una pandemia (Mojica-Crespo y Morales-Crespo 2020). El primer paciente registrado en España con COVID-19 se conoció el 31 de enero de 2020. Se trataba de un caso leve e importado, de un paciente alemán ingresado en la isla de La Gomera. El 24 de febrero aparecieron los primeros casos en la península, con una subsecuente circulación comunitaria exponencial del virus (Ferrer, 2020).

Como se observa en la Figura 3.1, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el SARS-CoV-2 a pandemia internacional, una vez que la extensión, en numerosos países, hacía imprescindible una respuesta conjunta (Ferrer, 2020). El 13 de marzo de 2020 el Gobierno español declaró el estado de alarma en todo el territorio nacional para frenar la expansión del coronavirus. Asociado a dicho estado de alarma, el gobierno español impuso un confinamiento domiciliario a partir del 14 de marzo, teniendo un carácter obligatorio para todo el territorio nacional (una situación de cuarentena global en todo el territorio). Tal confinamiento implicó condiciones de distanciamiento social, aislamiento en el propio domicilio, limitaciones drásticas de la libertad de circulación de los ciudadanos, y suspensiones de la actividad comercial y educativa; autorizándose únicamente las actividades relacionadas con los bienes de primera necesidad, como la adquisición de alimentos y medicinas, y la asistencia a centros sanitarios o laborales (Sandín et al, 2020). Incluso, se llevó a cabo el cierre perimetral de provincias y comunidades autónomas, el establecimiento de toques de queda y la limitación del aforo en los transportes públicos (Morales Cerrone y Ramos Carballeira, 2021). La declaración del estado de alarma se fue prorrogando sucesivamente de quince días en quince días. El 2 de mayo de 2020 dio inicio la desescalada. El Gobierno permitía hacer ejercicio al exterior, por franjas horarias según la edad, y paseos a no más de un kilómetro del domicilio. Más adelante, el 11 de mayo de 2020, finalizó oficialmente el confinamiento y dio comienzo la primera fase, de las cuatro, con una reapertura gradual del país, en función de la situación de cada provincia. Abrían las terrazas de bares y restaurantes después de dos meses, y el pequeño comercio. A finales de mayo se anunció el uso obligatorio de mascarilla en espacios públicos. El 1 de junio de 2020, por primera vez en varios meses España no sumó ningún muerto por coronavirus y, así, el 21 de junio de 2020, tras 98 días y seis prórrogas, terminó el primer estado de alarma y todo el país entró oficialmente en la fase de la “nueva normalidad”. Si bien el Gobierno central había estipulado que cada fase de la desescalada debía durar como mínimo dos semanas, a partir de la fase 3 las competencias en la gestión de la epidemia revirtieron a los gobiernos autonómicos y algunos decidieron ir más rápido.

Como se muestra en la Figura 3.2, el 25 de octubre de 2020 se declaró de nuevo un estado de alarma en todo el territorio nacional. La vigencia fue de quince días, pero se prorrogó por seis meses más, hasta el 9 de mayo de 2021, siendo la razón de este nuevo estado de alarma la tendencia ascendente en el número de casos en un momento en que aún no se disponía de vacuna (Carmona, 2021).¹ Este estado de alarma contó con características distintas respecto al primero, menos estricto y con más margen de actuación para las comunidades autónomas. Se estableció la prohibición general de la movilidad nocturna entre las 23:00 horas y las 6:00 de la mañana, pudiendo cada Comunidad Autónoma modular su inicio entre las 22:00 y las 00:00 horas y su fin entre las 5:00 y las 7:00 de la mañana. Su aplicación sería para todo el país salvo Canarias, debido a su mejor situación epidemiológica. Además, tanto en el caso de las limitaciones a la entrada y

¹ De aquí en adelante en la sección 3.1, la información, dada la cercanía temporal de las circunstancias descritas a continuación, proviene de un análisis exhaustivo de hemeroteca de periódicos.

salida de sus territorios como en el número máximo de personas en grupos, eran los presidentes autonómicos los que decidían si estas medidas se aplicaban a sus territorios, en todo o en parte, siendo ellos las autoridades competentes delegadas.

En lo que se refiere a Canarias, cabe mencionar que tras el primer estado de alarma adelantó la desescalada al lunes 27 de abril de 2020, con la apertura de comercios y permisos para pasear y para practicar actividades deportivas como correr o montar en bicicleta. Canarias era la región con menor incidencia de Covid-19 con menos de 100 casos por 100.000 habitantes. El periodo de prueba sanitaria de la población y la reapertura de la economía comprendía entre 4 y 5 semanas, hasta final de mayo de 2020. La intención de Canarias era recuperar la normalidad a partir del 18 de mayo de ese mismo año, con la reapertura de al menos el 50% y la movilidad aérea entre islas, que se haría extensible en pocas semanas al turismo peninsular y extranjero, al que se exigiría test negativos de Covid-19. El acceso a la playa, una de las piezas clave para dar seguridad al turismo y a los residentes, se ordenaría en grupos máximos de tres personas con vigilancia de la distancia y en horario comprendido entre las 10 y las 19 horas. La apertura de establecimientos alojativos y el traslado a segunda residencia se planteaba en coordinación con el sector turístico, y sólo para turismo local de la propia isla con un 50% del aforo en el caso de los hoteles. En la tercera fase les tocaba el turno a bares y cafeterías con el 50% del aforo y en grupos máximos de 4 personas también con la asepsia de higiene específicas de restauración, cuidando especialmente las comidas exhibidas en la barra, que estaban tapadas. El comité de Gestión de Emergencia Sanitaria había propuesto que el espacio aéreo y marítimo continuase por lo pronto con las mismas restricciones, que se levantarían cuando existiesen garantías en el control de las entradas mediante toma de temperatura y realización de prueba para garantizar la inmunidad.

El 9 de noviembre de 2020 Pfizer y BioNTech anunciaron que su vacuna contra el coronavirus tiene una eficacia de al menos un 90 %, un resultado que luego se actualizaría al 95 %. Días más tarde se unió Moderna. El 27 de diciembre de 2020 España empezó a vacunar.

Entre los requisitos que Canarias exigía para la entrada de viajeros al archipiélago se encontraban: acreditar haber estado fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias por un plazo inferior a 72 horas previas a la llegada, con independencia de su lugar de residencia, haber recibido la pauta completa de vacunación contra la COVID-19 mediante certificado expedido por las autoridades competentes de la administración sanitaria (certificado COVID), a partir de los 14 días posteriores a la fecha de administración de la última dosis de la pauta vacunal completa, haber pasado la enfermedad mediante certificado de recuperación expedido por la autoridad competente o por servicio médico como mínimo 11 días después de realización de la primera prueba diagnóstica NAAT con resultado positivo.

En el año 2021, Canarias se liberó de las órdenes del toque de queda y el cierre perimetral debido al fin del estado de alarma decretado por el Gobierno central. El 26 de junio de ese mismo año, concluyó el uso obligatorio de las mascarillas al aire libre si se garantizaba la distancia interpersonal. Pese a las trabas, los contagios comenzaron a descender a principios de agosto,

mes en el que la vacunación alcanzó al 77% de la población diana (mayores de 12 años). Todo septiembre continuó con esa mejoría y se pudo afirmar que el Archipiélago se encontraba oficialmente en nueva normalidad. La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias informó que desde el 1 de octubre no sería necesario que la población mayor de 12 años presentase un certificado vacunal contra la Covid-19 o una prueba de infección activa negativa o la acreditación de haber pasado la enfermedad, para poder entrar a Canarias.

Debido al repunte de casos de COVID-19 a finales de noviembre de 2021, La Consejería de Sanidad establecía que las personas que llegasen a Canarias procedentes de cualquiera de las Comunidades y Ciudades Autónomas del Estado Español deberían someterse a la realización de una PDIA (prueba diagnóstica de infección activa) para SARS-COV-2 con resultado negativo, realizada en las 72 horas previas a la llegada a las islas. Estas medidas estuvieron vigentes en las islas desde el 1 de diciembre de 2021 hasta las 24 horas del día 15 de enero de 2022, aunque podían ser prorrogadas, con algunas excepciones.

El Consejo de Gobierno de Canarias aprobaba el día 24 de marzo de 2022, un acuerdo mediante el cual se suspendían temporalmente las medidas limitativas que se mantenían en vigor en todas las islas según el nivel de alerta sanitario en el que se encontrase cada una, suspensión condicionada en cada isla a que no se produjese un cambio significativo en la tendencia que indicase una circulación no controlada del SARS-CoV-2 o bien un cambio en la situación epidemiológica.

Hasta octubre de 2022, los viajeros que no procediesen de países Schengen debían cumplir con ciertos requisitos y formar parte de ciertas excepciones para poder cruzar las fronteras españolas sin problema. Por ello, La Resolución de 18 de octubre de 2022 del BOE, eliminaba cualquier tipo de restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a España. Tras más de dos años, las fronteras se volvían a abrir por completo.

Finalmente, el martes 7 de febrero de 2023, El Consejo de Ministros aprobó la eliminación del uso obligatorio de las mascarillas en los medios de transporte. Aun así, en la actualidad el uso obligatorio de la mascarilla se mantiene en centros y servicios sanitarios y en las oficinas de farmacia y botiquines, así como en los centros sociosanitarios, para las personas que trabajen en ellos y los visitantes (Ministerio de Sanidad, 2023).

Cabe destacar que la crisis significó la toma de medidas que tuvieron una incidencia dramática en la actividad turística. Tras la declaración del estado de alarma en marzo de 2020, el Consejo de Ministros aprobó un nuevo paquete de medidas económicas y sociales centradas en el apoyo a las empresas y a los trabajadores que reforzaba, complementaba y ampliaba las decisiones adoptadas desde la segunda semana de marzo de 2020 para contrarrestar el impacto del COVID-19. Se ajustaron las bases imponibles de los impuestos a la situación económica, liberando 1.100 millones de euros de liquidez para las empresas, en particular pymes y autónomos, se prorrogó dos meses el carácter preferente del trabajo a distancia, así como el derecho de adaptación del horario y reducción de la jornada, se establecía un mecanismo para la renegociación y aplazamiento del pago de alquileres de locales de negocio... Un ERTE consistía en una suspensión con carácter temporal de los contratos, un parón de la relación laboral entre empresa

y empleado que se establecía por un plazo de tiempo determinado ('suspensión de contrato') o bien a una 'reducción de la jornada' (menos horas de trabajo). El 17 de marzo de 2020, el Gobierno aprobaba su entrada en vigor y en él establecía medidas de flexibilización de los mecanismos de ajuste temporal de actividad para evitar despidos. Los trabajadores afectados por ERTE mantenían su condición de ocupados, pero no eran pagados por la empresa, sino que recibían una prestación por desempleo del Gobierno de España. Como la relación laboral con la empresa no terminaba, sino que solo se paralizaba temporalmente, el empleado no perdía la antigüedad y no tenía derecho a indemnización, a no ser un despido definitivo. Los ERTEs extraordinarios de la pandemia de la COVID-19 terminaron el este 31 de marzo de 2022, llegando a su fin tras dos años en vigor.

Siguiendo a Torres González (2020), las Islas Canarias también se vieron dramáticamente afectadas por la crisis de la COVID-19 puesto que, es una de las comunidades autónomas donde el turismo es su principal fuente de ingresos. En este sentido, cuatro de cada diez ocupados desarrollan su labor directa o indirectamente en el ámbito turístico. La economía canaria está especializada en el sector turístico (un 33% del PIB y un 36,5% del empleo total en 2019, según datos de IMPACTUR), y la caída de éste significaba la caída en los consumos de las actividades propias del turismo, como alojamiento, restauración, ocio, transporte, alimentación... Por lo tanto, dicho sector se vio directa e inmediatamente afectado por la COVID-19, al depender esencialmente de la movilidad de las personas, ya que, como se ha relatado anteriormente, las medidas significaron restricciones severas tanto el transporte urbano como el interurbano o internacional, de igual forma que el público y el privado (Morales Cerrone y Ramos Carballeira, 2021). En Canarias, la condición de ser islas suponía menor riesgo de contagio y esto podía verse como algo beneficioso al plantearlo como destino seguro a la hora de viajar. Por esta razón, Canarias promocionó el turismo a través de medidas como garantías de gastos médicos, repatriación sanitaria y prolongación de estancias por cuarentena. Al ser una crisis sanitaria y de demanda trató de reestablecer su actividad aprovechando el cero turístico para una ventaja competitiva, además de la confianza y reputación trayendo consigo nuevo turismo de calidad. Igualmente, tras la nueva normalidad la Consejería de Turismo, Industria y Comercio puso en marcha un paquete de medidas económicas que favorecieran y fomentaran que los turistas eligiesen Canarias como destino turístico.

Cabe señalar que, para la actividad turística de Canarias, no sólo fue relevante la evolución de la pandemia y las medidas restrictivas a la movilidad de carácter nacional, sino también lo que sucedía y las restricciones a los viajes establecidas por otros mercados principales de origen de los turistas. Este es el caso especialmente de Reino Unido y Alemania, que, junto al resto del territorio nacional, constituyen los tres principales mercados de origen del turismo receptivo canario.

3.2 DATOS DEL TURISMO CANARIO PREVIOS A LA COVID-19.

En esta sección se presenta el sector turístico canario a través de un conjunto de datos que permiten caracterizarlo antes de la ocurrencia del shock de carácter global de la COVID-19.

Se comienza reconociendo los mercados exteriores emisores turistas que, como el nacional que se describió en la sección 3.1, se vieron afectados por la pandemia y por las medidas asociadas a la misma. Por esta razón, a continuación, se presentan brevemente algunos hechos significativos de la crisis referidos a Alemania y Reino Unido.

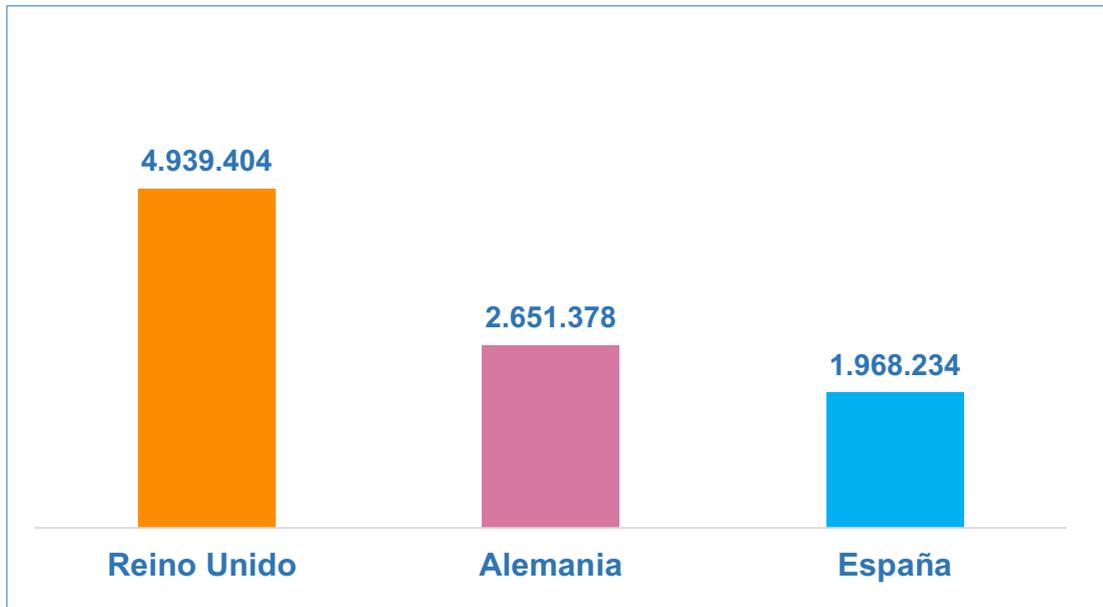
En este sentido, cabe mencionar que desde el comienzo de la crisis el Gobierno de Alemania había declarado toda España, incluida Canarias, como zona de alto riesgo por el avance de la pandemia de la COVID-19. Con esta nueva clasificación, los viajeros que regresaban a Alemania procedentes de las Islas debían guardar una cuarentena de 10 días inmediatamente después de su llegada. Sin embargo, estaban exentos aquellos viajeros que tuviesen la pauta de vacunación completa o acreditasen que se habían recuperado de la COVID. Eso sí, la cuarentena se podía dar por terminada pasados cinco días, siempre que la persona pudiese presentar una prueba de coronavirus negativa. Alemania es el segundo mercado extranjero, solo por detrás de Reino Unido, que más clientes aporta a la industria turística de las Islas y el principal para Gran Canaria, Fuerteventura y La Palma. A partir del 23 de agosto de 2021 Canarias volvía a estar fuera de la lista de zonas de alto riesgo por COVID de Alemania. Los germanos mayores de doce años que retornasen a su país tras descansar en las Islas ya no tendrían que guardar una cuarentena de diez o cinco días (si al quinto presentaban una prueba PCR negativa), como ocurría desde el pasado 27 de julio. Mientras, el Gobierno británico mantuvo restricciones severas durante el periodo, recomendando no visitar España. Londres no levantó la cuarentena de 14 días para los viajeros procedentes de Baleares y Canarias, sino ampliaba su consejo de no viajar a todo el territorio nacional. Finalmente, el martes 4 de mayo de 2021, el Ministerio de Exteriores británico incidía en una breve nota en que "desaconsejaba todos los viajes a España salvo los esenciales", lo que incluía a las Islas Baleares, pero excluía a las Islas Canarias, en virtud de la evolución de los riesgos por la COVID-19.

A continuación, se presentan datos anteriores a la pandemia relativos a llegadas de turistas por origen. Seguidamente, se hace una desagregación por islas de destino y, finalmente, se describen algunos datos relevantes de la importancia de gasto turístico para la economía canaria, así como de la aportación de la actividad turística al empleo canario y su impacto en el PIB.

En 2019 Canarias recibió a un total de 15.115.709, siendo los orígenes principales Reino Unido, Alemania y el resto del territorio nacional. En lo que se refiere a estos tres mercados emisores principales, la Figura 3.3 muestra el peso relativo de los mismos, atendiendo al número de turistas entrados².

² Del total de turistas procedentes del resto del territorio nacional, las estadísticas disponibles excluyen las Islas Canarias, es decir, el turismo interior.

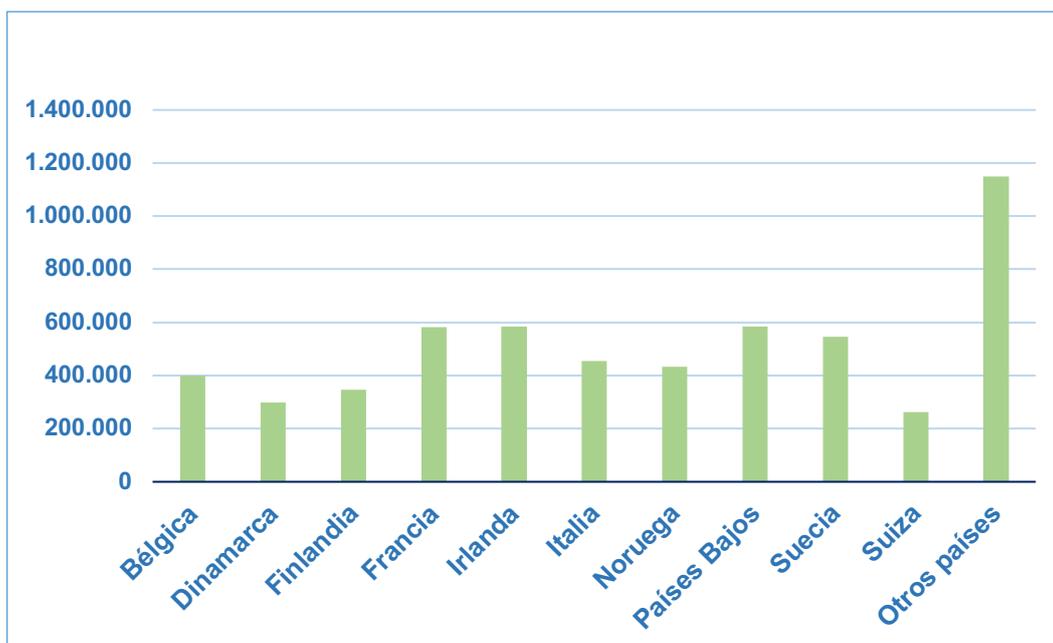
Figura 3.3 Principales mercados emisores de turismo hacia Canarias. Año 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

A pesar de constituir los tres mercados principales, se observa cómo sobresale el Reino Unido, en un contexto previo a la salida efectiva de este país de la Unión Europea, a través de lo que se vino a denominar el Brexit. En este sentido, es de destacar que ha tenido lugar una superposición de efectos del Brexit y de la COVID-19, que será tomada en consideración en el análisis que se lleva a cabo en la Sección 4.

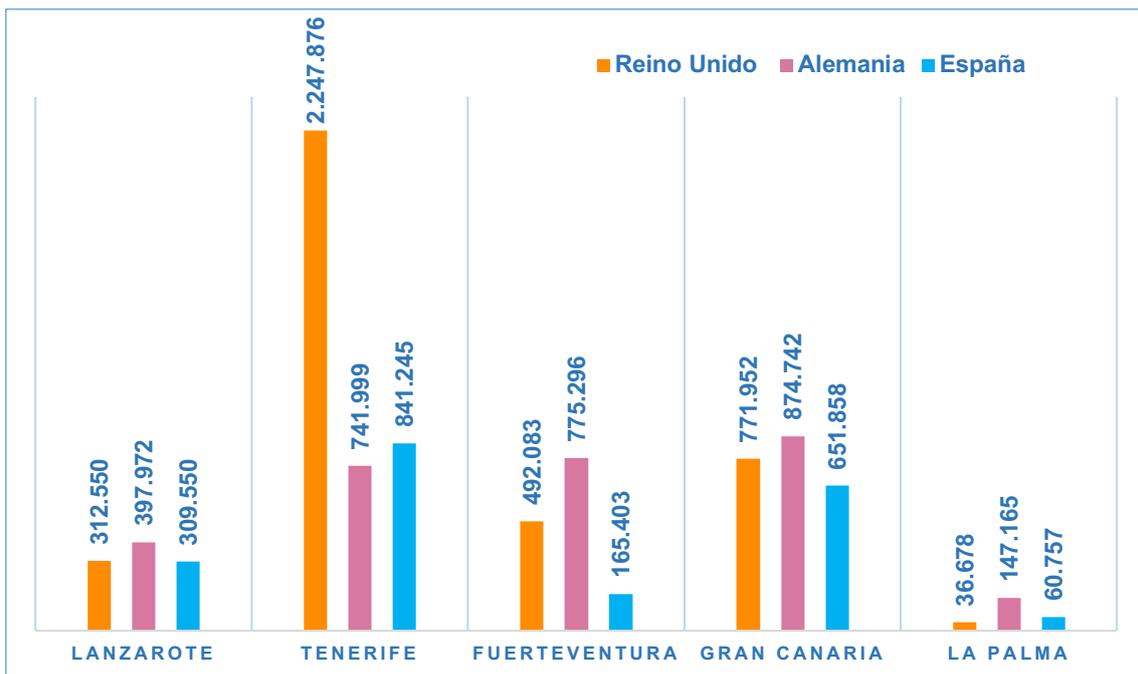
Figura 3.4 Otros mercados emisores de turismo hacia Canarias. Año 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

En la Figura 3.4 se presenta la distribución de la llegada de turistas desde otros mercados diferentes de los tres principales comentados anteriormente. En este sentido, el mercado emisor nórdico (Finlandia, Noruega, Suecia y Dinamarca) presenta un total de 1.620.875 de turistas en su conjunto, con una dimensión similar a la correspondiente al centro de Europa (Francia, Bélgica, Países Bajos) que suma en total 1.567.320 turistas. Un origen nacional de importancia notable es el irlandés con unas llegadas que superan el medio millón de personas al año. Por su parte, la categoría “Otros Países” incluye los casos especiales de Rusia y Polonia. Estos dos orígenes, junto con el de Italia ha bajado sus cifras respecto a años anteriores, debido quizás a un fenómeno migratorio, ya que una buena parte de las personas de estos orígenes han pasado a residir en las islas, encontrándose en el límite entre ser migrantes o ser turistas. Esta última hipótesis puede confirmarse a partir de las estadísticas sobre las variaciones censales proporcionadas por el ISTAC, que arrojan que en 2019 se registraron 5.171 personas italianas, 539 polacas y 557 rusas, reduciéndose estas cifras en el año 2020, con la crisis de la COVID, hasta 2.690, 412 y 268, respectivamente. Sin embargo, en el año 2021 (último dato disponible sobre estas variaciones), las cifras aumentaron hasta las 3.449 personas de origen italiano, 659 de origen polaco y 491 de origen ruso.

Figura 3.5 Número de turistas por islas procedentes de los principales mercados emisores entrados a Canarias. Año 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

La Figura 3.5 muestra la distribución de los tres mercados principales de origen por isla de destino en el año 2019. Como puede observarse, Alemania, es decir, el segundo mercado solo por detrás de Reino Unido es el origen predominante para la industria turística de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Palma. También llama la atención la concentración de turistas británicos en Tenerife, siendo el mercado emisor notablemente más importante, prácticamente triplicando el tamaño de cualquiera de los otros dos mercados emisores principales, es decir,

Alemania y el resto del territorio nacional. Todos los datos estadísticos proporcionados por el ISTAC presentan el total de personas entradas por todos los aeropuertos y puertos canarios, a excepción de El Hierro y La Gomera, que se dedican al transporte interinsular de pasajeros.

La forma de conocer la aportación de un sector a la economía de una región es a través de la medición del peso de la actividad en términos de PIB y de empleo. A partir de los datos de IMPACTUR, se pone de manifiesto que, en 2019, es decir, el año previo a la pandemia, el número de empleos generados en las ramas características del turismo se elevaba a 309.992 (un 36,3% del total de puestos generados) y el PIB generado ascendía a 15.604 millones de euros (un 32,9% del total del PIB) (EXCELTUR, 2021).

Otros aspectos que describen la actividad turística del archipiélago canario tales como el gasto turístico, el perfil del turista tendiendo a factores socio demográficos, la oferta alojativa y las expectativas hoteleras se presentan en detalle en el análisis que se aporta en la sección 4, en el que se estudia la evolución de estos aspectos desde antes de la pandemia hasta la actualidad.

4. ANÁLISIS EMPÍRICO.

En esta sección se aborda el objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado, es decir, analizar los cambios que pueden haber sucedido en el sector turístico canario tras la crisis de la COVID-19. Ello se hace, una vez conocida la naturaleza del shock asociado a esta pandemia global a partir de la literatura revisada en la Sección 2, la distribución temporal de los principales sucesos y medidas de restricción a la movilidad que supuso la crisis sanitaria, así como las características principales del sector turístico canario, tal y como se ha introducido en la Sección 3.

Se comienza analizando los movimientos turísticos en fronteras de Canarias, para lo que se utiliza las estadísticas sobre llegada de turistas según lugares de residencia incidiendo, especialmente, en el número y origen de aquellos procedentes de los principales mercados emisores mencionados en la sección anterior: Reino Unido, Alemania y el resto del territorio nacional. A continuación, se adopta una perspectiva más centrada en la demanda, a partir de datos de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC. Asimismo, desde una perspectiva de oferta, se explotan datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico. Finalmente, se reserva un espacio a los cambios que puedan detectarse en el clima empresarial del sector turístico, a través de la Encuesta de Expectativas Hoteleras.

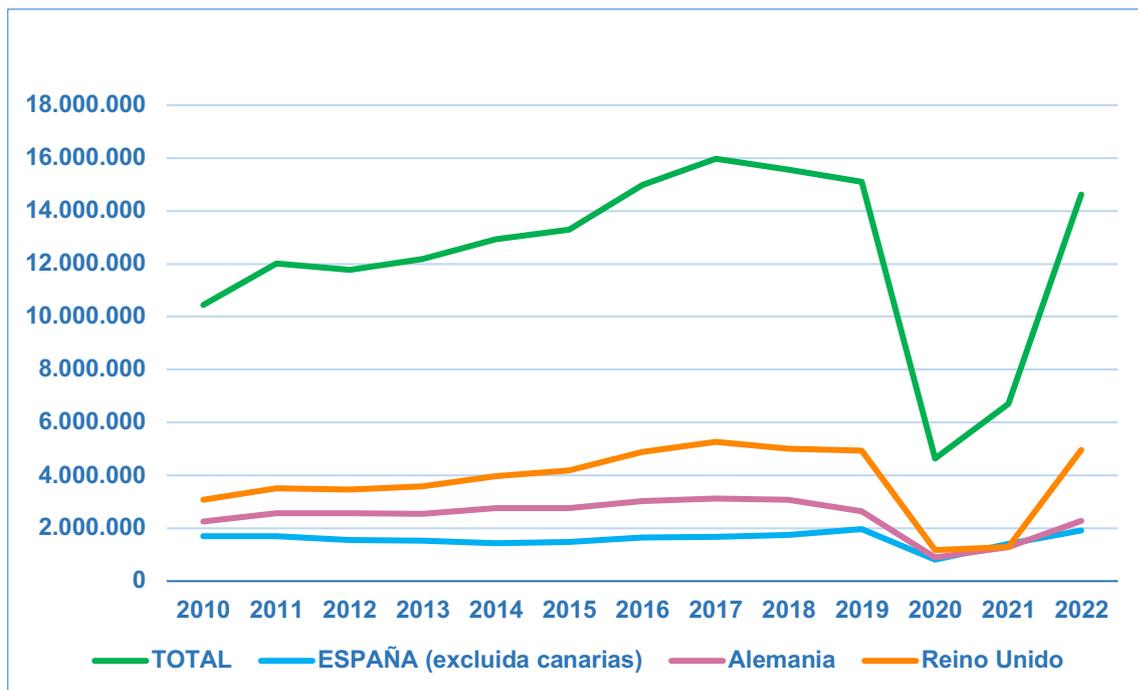
4.1 MOVIMIENTOS TURÍSTICOS EN FRONTERAS DE CANARIAS.

A continuación, de acuerdo con los datos extraídos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística), se estudia la evolución de las llegadas de turistas totales a Canarias, así como las llegadas procedentes de los tres principales mercados emisores. Para este análisis se han utilizado datos de distinta frecuencia. Por un lado, se emplean datos anuales que permiten observar posibles cambios de tendencia. Por otro lado, se utilizan datos mensuales para tener una visión más

concreta y coyuntural de lo sucedido en el entorno del periodo crítico, tomando el intervalo temporal comprendido entre enero de 2018 y marzo de 2023. Esto último permite analizar con mayor detalle el comportamiento de esta variable en momentos clave de la crisis de la COVID-19 desde una perspectiva pre-pandemia, el efecto del confinamiento y la postpandemia o “nueva normalidad” en la que se encuentra Canarias actualmente.

Como puede observarse en la Figura 4.1., el número total de turistas presenta una tendencia inicialmente creciente a lo largo de los años, creciendo desde más de diez millones en 2010 hasta sobrepasar los quince millones en 2017, siendo importante resaltar un cierto estancamiento a partir de 2011, con un efecto diferido de la gran crisis económica que comenzó en 2008, y una recuperación notable a partir de 2015. Cabe destacar, en términos generales y respecto a los tres principales mercados emisores, el gran descenso, que rompe con esa tendencia creciente, sucedido en 2020 como consecuencia del inicio de la crisis sanitaria de la COVID-19 y, con ella, el confinamiento y las restricciones sobre la movilidad.

Figura 4.1 Evolución anual de llegadas turísticas totales y procedentes de los 3 principales mercados emisores a Canarias en el periodo 2010-2022.



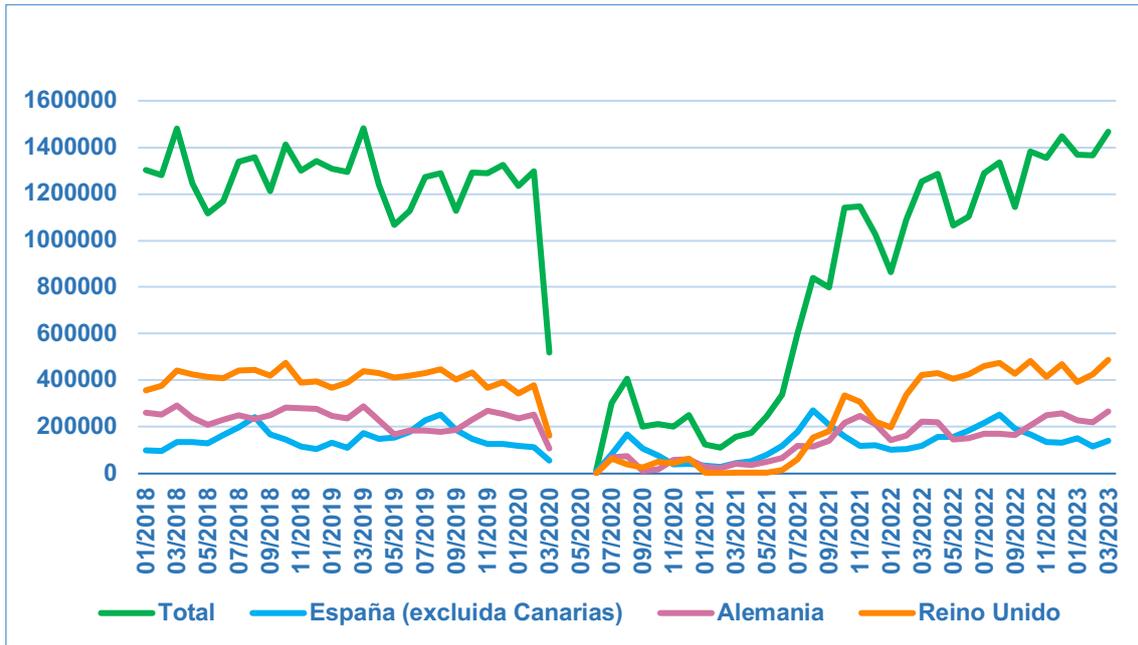
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Respecto a Alemania se observa una tendencia uniforme y ligeramente creciente hasta 2017, llegando a superar los tres millones de visitantes entre 2016 y 2018. En los años 2020 y 2021 tuvo lugar el desplome en las llegadas también desde Alemania. Ya a partir de 2021 se observa una ligera tendencia al alza, ya que al inicio del confinamiento Canarias se convirtió en uno de los destinos vetados como zona de alta exposición vírica de COVID-19, mencionado en la sección 3.2, y no fue hasta agosto de 2021 cuando los turistas teutones podían volver a viajar al archipiélago canario, estando ya fuera de la lista de zonas de alto riesgo del país germano. En el año 2022, la tendencia a la recuperación parece ser más clara, alcanzándose niveles cercanos a los registrados en el periodo previo a la pandemia.

Por su parte, Reino Unido presenta hasta 2017 una tendencia creciente de forma continuada, nunca obteniendo cifras por debajo de los 3,5 millones de turistas, siendo, por tanto, el mayor mercado emisor, superando a Alemania y al resto del territorio nacional. Durante los años 2018 y 2019 se registra una reducción leve de las llegadas británicas, seguida nuevamente por el desplome en 2020. Ha de notarse que en este caso se mezclan los efectos negativos de dos shocks, es decir, el Brexit y la crisis de la COVID-19. El estancamiento que se observa en el periodo 2020-2021 se debe, de forma similar a Alemania, a que el gobierno británico mantuvo restricciones severas, recomendando no viajar a España y para quien lo hiciera debía de guardar una cuarentena de 14 días a su vuelta a Reino Unido, además de la incidencia potencial negativa de la salida de Reino Unido de la Unión Europea. No fue hasta mayo de 2021 cuando el gobierno de Boris Johnson, que seguía desaconsejando los viajes a España, apostando solamente por aquellos que fuesen esenciales, decidió que Canarias (aunque formase parte del territorio español) ya no estaba incluida en esa lista de lugares a los que se desaconsejaba viajar. Es por ello notable, el pronunciado crecimiento que se puede observar en 2022, superando incluso el nivel de llegadas registrado en el año 2019, es decir, el año previo a la pandemia y al Brexit.

En lo que se refiere al resto del territorio nacional, se observa que su tendencia es similar a la de Alemania, pero con cifras menores, ya que solo se logra alcanzar los 2 millones de turistas en 2019 y en 2022, siendo las cifras del resto de años, menores. Cabe mencionar que puede observarse que las llegadas nacionales se recuperaron con una senda de crecimiento algo más marcada que las de Reino Unido y Alemania, por la liberalización del movimiento de personas en España que priorizó en todo momento los movimientos internos frente a los internacionales. Por último, en 2022 se observa una recuperación de los niveles de llegadas nacionales previos a la pandemia.

Figura 4.2 Evolución de llegadas mensuales turísticas totales y procedentes de los 3 principales mercados emisores a Canarias desde enero de 2018 a marzo de 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

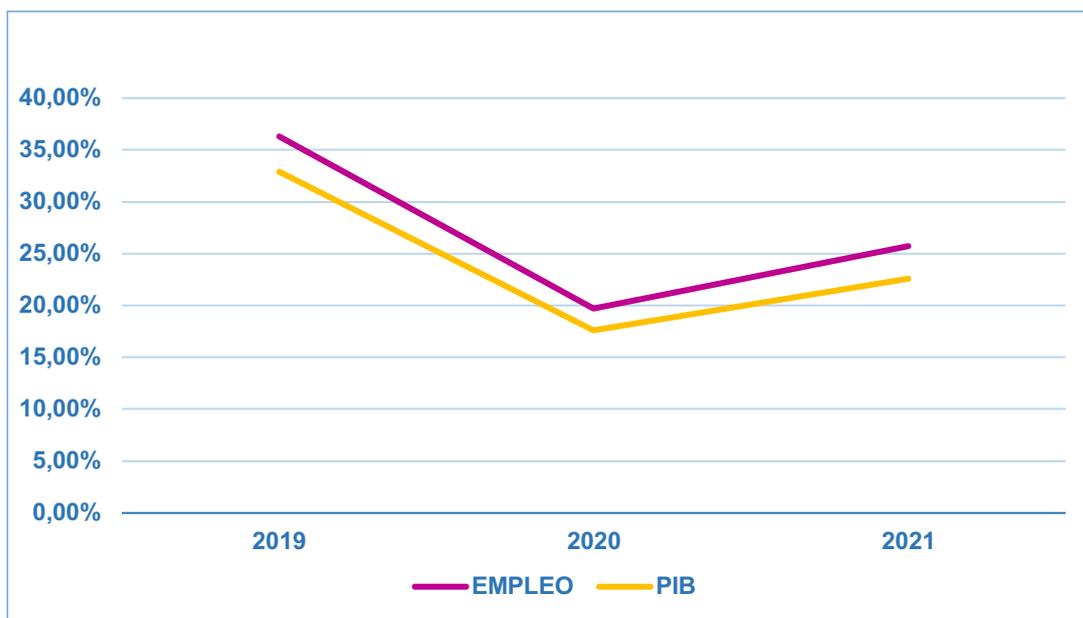
La Figura 4.2 presenta datos mensuales desde enero de 2018 hasta marzo de 2023. Estos datos permiten analizar más en detalle el efecto de la COVID-19 desde una perspectiva pre-pandemia, el efecto del confinamiento y la postpandemia o “nueva normalidad” en la que se encuentra Canarias actualmente. En general, en el número total de turistas se observan oscilaciones estacionales propias de la actividad turística. Cabe reconocer que dicha estacionalidad varía por orígenes de los turistas, ya que los periodos vacacionales laborales y educativos varían por países.

Si se pone la atención en las llegadas totales, dichas oscilaciones presentan una interrupción abrupta en marzo de 2020 coincidiendo con el inicio del confinamiento asociado a la pandemia. A partir de marzo de 2020 las cifras caen dramáticamente y hasta julio del mismo año no se pueden obtener estadísticas del número de turistas, debido a las restricciones extremas a la movilidad de las personas. Se confirma con los datos mensuales que el origen nacional inició antes su recuperación, dado que se inició antes la desescalada interna, tal y como se ha detallado anteriormente. A partir de este último mes, el turismo se empieza a recuperar muy lentamente, ya que Canarias se encontraba en la situación de nueva normalidad con múltiples restricciones, mencionadas en la Sección 3.1. A pesar de presentar esa lenta recuperación, en septiembre de 2020 empezó de nuevo a caer alcanzando la cifra más baja en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2021, suceso que pudo deberse en gran medida, a que en ese momento Canarias, como el resto de destinos turísticos, tenía establecidas numerosas restricciones a la hora de poder entrar al archipiélago. También se debió a que el único origen turístico que se comenzaba a dinamizar era el nacional, cuya estacionalidad es más acusada en los meses de julio y agosto,

que el origen alemán y británico. Las caídas posteriores que pueden observarse se debieron al aumento de casos que se produjeron a finales de noviembre de 2021 y a la aparición en diciembre de la variante ómicron, por lo que se impusieron de nuevo restricciones para poder hacer frente a esos posibles rebrotes durante el periodo navideño. Cabe destacar nuevamente que el turismo británico y germano tardaron un poco más de tiempo en empezar a recuperarse que el resto de España a partir de julio de 2020, debido a las restricciones adicionales impuestas en sus países de origen,

Desde principios de 2022 se observan oscilaciones estacionales al alza, confirmándose la recuperación de niveles previos a la pandemia en los primeros meses, lo que puede deberse a la eliminación de las últimas restricciones a la movilidad de personas. De hecho, el 28 de mayo del 2022 Canarias dejó de exigir PCR para entrar al archipiélago y también recientemente, el 7 de febrero de 2023 se eliminó el uso obligatorio de la mascarilla en los medios de transporte.

Figura 4.3 Evolución del impacto de la actividad turística de Canarias en el empleo y PIB canarios. 2019-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EXCELTUR

Una vez comprobado el efecto de la crisis de la COVID-19 sobre la llegada de turistas totales y asociadas a los principales orígenes, a continuación, se explora la consecuente incidencia en la contribución de la actividad turística al PIB y el empleo de Canarias. A partir de datos extraídos del informe Exceltur del año 2021, en la Figura 4.3 se muestra la evolución de dicha contribución desde una perspectiva pre-pandemia (año 2019), durante la pandemia (año 2020) y postpandemia (año 2021).

Tal y como se reflejó en la Sección 3.1 y lo sugerido en el análisis anterior de la llegada de turistas, Canarias es una de las comunidades que más afectada se vio por la crisis sanitaria de la COVID-19, ya que el turismo es su principal fuente de ingresos. La caída de la actividad turística no solo sucedió en términos absolutos sino también en términos de su participación en los indicadores

macroeconómicos. Así, puede observarse una disminución en la contribución al empleo de un 36,3% en 2019 a un 19,7% en 2020, consiguiendo recuperarse parcialmente hasta un 25,7% en 2021. Mientras, la contribución del turismo al PIB de la región pasó de tener un peso del 32,9% en 2019 a un 17,6% en 2020 y un 22,6% en 2021. Por tanto, la incidencia de la crisis sanitaria sobre la actividad turística se vio reflejada en los resultados macroeconómicos y en el desempeño del mercado laboral de Canarias.

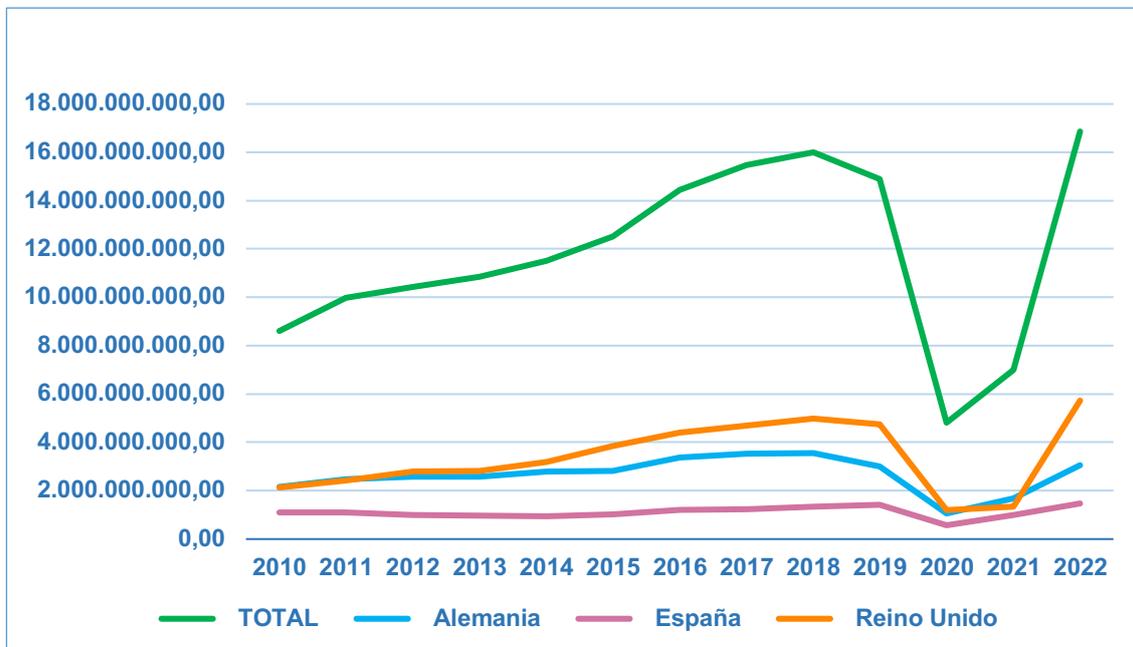
4.2 ESTUDIO DEL GASTO TURÍSTICO.

En este apartado, el interés se dirige al estudio de la evolución del gasto turístico, a partir de los datos trimestrales y anuales aportados por la Encuesta de Gasto Turístico, elaborada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Se comienza estudiando el comportamiento del gasto turístico total para, a continuación, dirigir la atención al gasto medio por turista y día. La primera de las variables aporta una visión de la dimensión de la actividad económica turística en su conjunto desde el lado de la demanda, mientras que la segunda, centra el interés en el comportamiento de gasto del turista individual.

4.2.1 Gasto Turístico Total.

La Figura 4.4 presenta la evolución del gasto turístico total, desagregando por mercado emisor principal, a partir de datos anuales durante el periodo comprendido entre los años 2010 y 2022.

Figura 4.4 Gasto turístico total según países de residencia. Serie anual. 2010-2022.

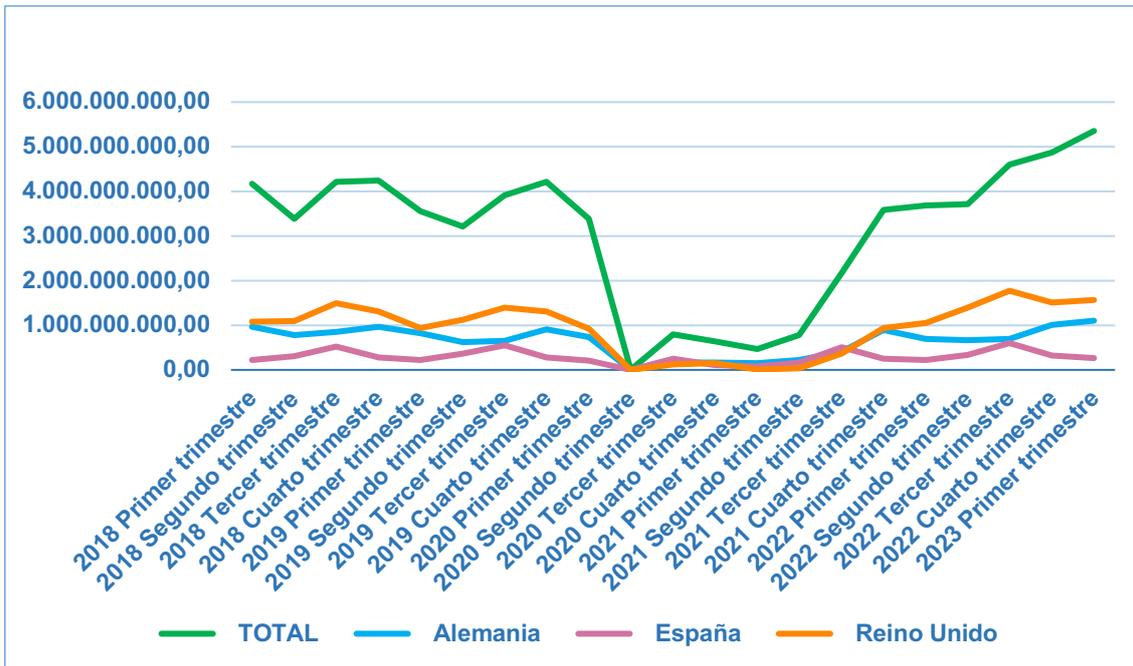


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Puede observarse una tendencia creciente de forma continuada hasta 2018, cuando se registra una leve caída entre este último año y 2019. Cabe destacar que el gasto turístico total en 2010 presentaba la cifra más baja, sin tener en cuenta el periodo de la pandemia, lo que puede deberse a que las economías de los países analizados se venían recuperando de la crisis financiera de 2008, que se propagó con rapidez a escala mundial y presentó ciertas similitudes respecto a la Gran Depresión de 1929 por su origen en la desestabilización inicial de los mercados financieros, y un retraimiento de la demanda, mencionado en la sección 2.1. En 2020 se observa un descenso dramático como consecuencia del inicio de la crisis sanitaria de la COVID-19. En 2021 comienza a tener lugar una lenta recuperación post-pandemia, mientras que en 2022 se plasma una recuperación total del gasto turístico, alcanzando un nivel superior incluso a la situación prepandemia.

En cuanto a los países, tanto Reino Unido, como Alemania y España experimentan los periodos de crecimiento y decrecimiento en los mismos momentos, aunque cada país dentro de sus parámetros. El gasto turístico total del país germano y el británico se situaba en 2010 en unos 2 mil millones de euros, mientras que España contaba con una cifra más baja, que superaba levemente los mil millones de euros. En el año previo a la pandemia, es decir, el año 2019, Reino Unido superaba los 4 mil millones de euros en gasto turístico, Alemania superaba los 2 millones mientras que España casi los alcanzaba. En 2020 el gasto turístico de los 3 principales mercados emisores se desplomó, compartiendo Reino Unido y Alemania valores similares entre ellos, mientras que España seguía situándose por debajo de ambos. De 2020 a 2021 comenzaba la recuperación económica, debido al fin del confinamiento, de forma ligeramente más intensa en Alemania por encima de Reino Unido y España. A partir de 2021 tuvo lugar una mayor recuperación, volviendo Reino Unido a su situación inicial, convirtiéndose de los tres países, en el principal mercado en términos de gasto turístico total para Canarias.

Figura 4.5 Gasto turístico total según países de residencia. Serie trimestral. 2018 (4T) a 2023 (1T).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Desde una perspectiva trimestral, en el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2018 y el segundo de 2019, se observan oscilaciones con tendencia al alza y a la baja de forma continuada. Cabe destacar que a partir del tercer trimestre de 2019 el gasto turístico total de Reino Unido y de España empezó a descender. En ese momento España alcanzaba un valor de gasto turístico similar al de Alemania, entre los 500 y los 600 millones de euros. Los valores de Alemania comenzaron a descender en el cuarto trimestre de 2019.

Después del primer trimestre de 2020, los valores de todos los países descendieron abruptamente hasta situarse entre los 100 y los 165 millones de euros, ya que se suspendía toda actividad turística y la libertad de circulación de las personas como medida ante los casos de COVID-19. Del segundo trimestre de 2020, no se dispone de datos, debido a la suspensión de normalidad mencionada, por lo que fue a partir del tercer trimestre del mismo año, que los países emisores comenzaron su recuperación, siendo España el primer país en alcanzar una leve mejoría por las razones mencionadas para la llegada de turistas en la Sección 4.2, haciéndolo Alemania de manera similar al origen nacional. Sin embargo, cabe destacar que, Reino Unido, siendo el principal mercado emisor de los tres no tuvo una mejoría clara hasta el segundo trimestre de 2021, ya que, tal y como se mencionó en la sección 3.2, no fue hasta el 4 de mayo de ese año cuando el Ministerio de Exteriores incidía en una nota que Canarias ya no se encontraba en la lista de lugares a los que el país británico desaconsejaba viajar. A partir de ahí, resulta llamativa la intensa

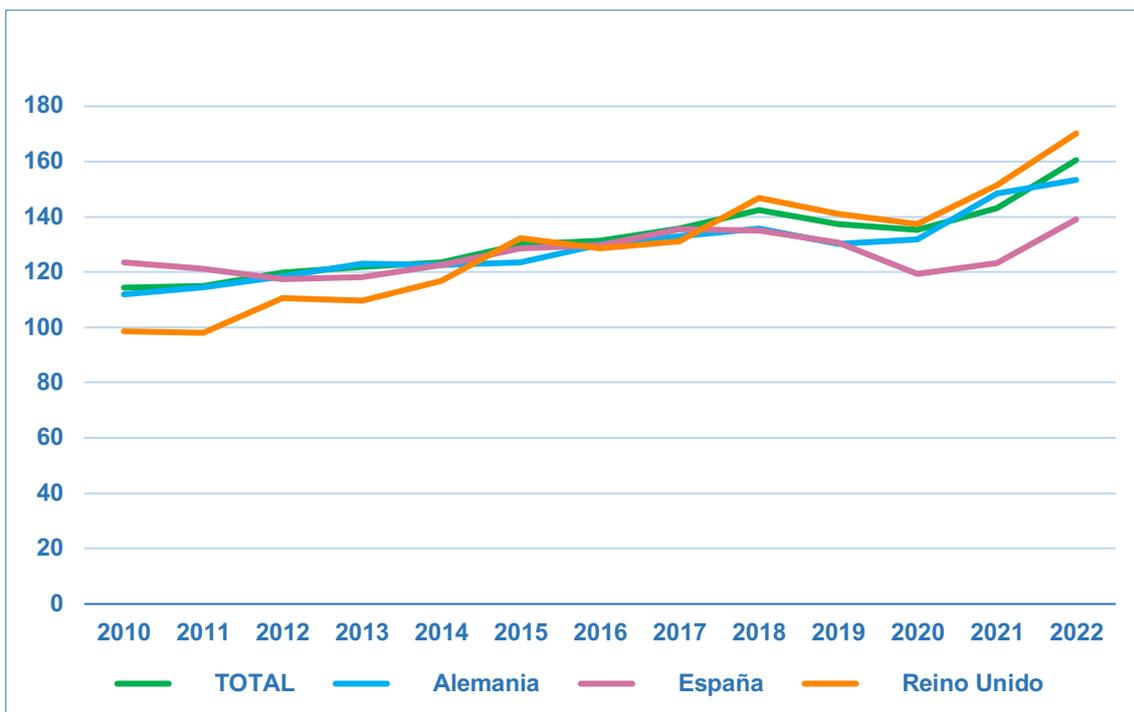
recuperación del gasto total de los turistas procedentes de Reino Unido. El valor de gasto turístico comenzó a crecer de nuevo hasta situarse en el cuarto trimestre del mismo año en los mismos valores que Alemania, a diferencia de España que volvía a alcanzar valores bajos similares a la prepandemia. Reino Unido volvió a alcanzar el primer puesto como principal mercado emisor entre el primer y el tercer trimestre del año 2022, consiguiendo en este último su cifra más alta pre y post pandemia, es decir, 1.772.887.322,40 euros.

Los gastos turísticos asociados a visitantes desde los países británico y teutón crecieron nuevamente en el primer trimestre de 2023 superando los mil millones de euros en gasto turístico mientras que España decreció situándose en 264.778.152,11 euros.

4.2.2 Gasto Medio por turista y día.

A continuación, se lleva a cabo un análisis similar centrado en el gasto medio por turista y día. Ello puede aportar rasgos de la evolución del comportamiento de gasto del turista, nuevamente desagregando entre los tres principales mercados emisores.

Figura 4.6 Gasto medio por turista y día según países de residencia. Serie anual. 2010-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

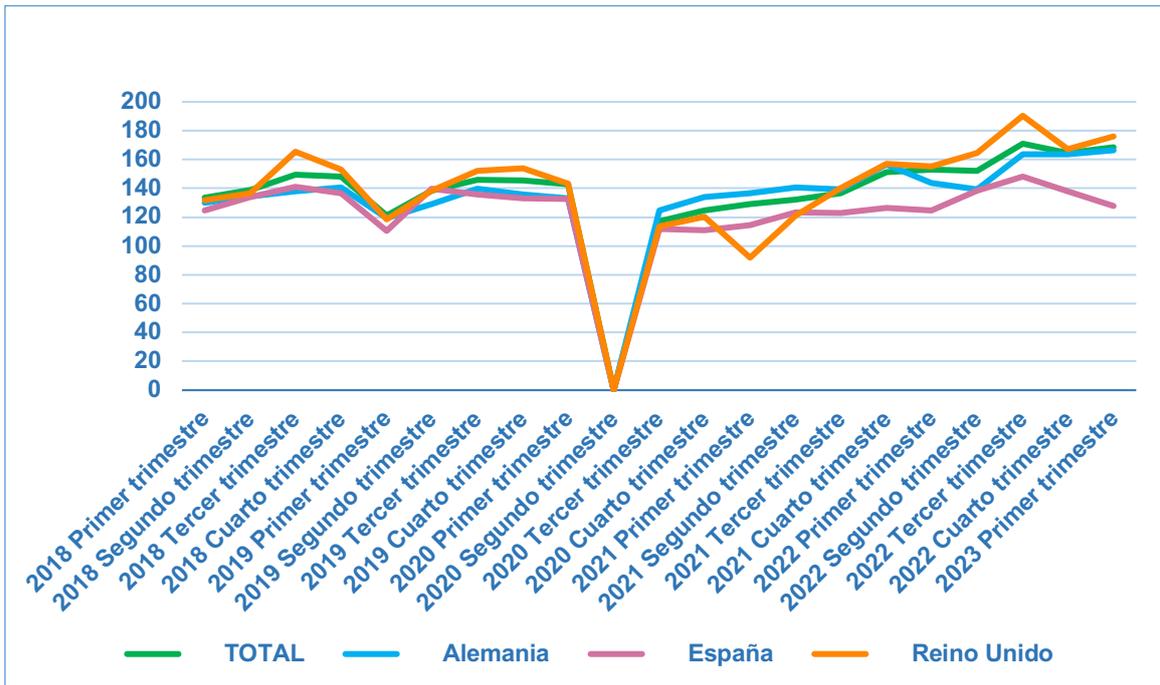
Canarias es visitada por millones de turistas cada año y cada tipo de turista cuenta con características distintas, por ello cobra especial relevancia saber si una de las consecuencias de la crisis sanitaria fue si el turista se volvió más austero a la hora de gastar en el destino o si, por el contrario, no modificó el comportamiento de gasto que presentaba antes de la pandemia.

Como puede observarse en la Figura 4.6, desde una perspectiva general, el turista que visitaba las Islas Canarias entre 2010 y 2019 antes de la pandemia, y que lo sigue haciendo hoy en día después de ella, nunca presentó un gasto medio por turista y día inferior a los 100 euros. El turista británico mantuvo entre 2010 y 2011 un nivel de gasto medio diario alrededor de los 100 euros, ascendiendo a continuación hasta que, en 2015, cuando se registraba una cifra superior a los 120 euros por turista y día. Fue en 2018 cuando el país británico alcanzaba la mayor cifra de gasto medio por turista y día, superando los 140€ previo a la pandemia. Por su parte, el turista alemán mantuvo durante todo el periodo de 2010 a 2015 una tendencia creciente leve del gasto medio, entre los 120 y 130 euros por turista/día, mientras que el visitante español presentó una tendencia a la baja entre 2010 y 2012, muy probablemente como consecuencia de la crisis financiera de 2008, mencionada ya en las secciones 2.1 y 4.2.1, que provocó caídas severas en la producción y el empleo y, respecto a la que comenzaba a recuperarse en ese momento la economía española.

A partir de 2018 comienza en todos los casos una reducción en el gasto medio por turista y día. Esta reducción se prolonga hasta 2020 en el caso español y británico, quizás debido a que la incertidumbre de la pandemia acentuó un comportamiento austero en estos. Dicha reducción ocurrió solo hasta 2019 en el caso alemán. Cabe destacar que, en el caso de los turistas españoles, la caída coloca el gasto medio por turista y día por debajo del alcanzado tras la crisis financiera en los años 2010 y 2011. En el caso británico, se puede indicar que peores datos presentó en 2010 en plena recuperación de la crisis financiera, por lo que parece observarse que para el turista británico la incertidumbre durante el año 2020 apenas incidió en su grado de frugalidad.

De hecho, resulta muy llamativo el comportamiento menos austero que se registra en todos los casos en 2021 y 2022. Reino Unido y Alemania terminaron 2022 con una tendencia fuertemente ascendente en el gasto medio por turista y día, llegando a superar los 160 y los 150 euros, respectivamente. Por su parte, la recuperación de España fue más lenta inicialmente, pero el turista procedente del territorio nacional pasa a gastar en 2022 casi 140 euros por turista/día, niveles nunca alcanzados en el periodo analizado.

Figura 4.7 Gasto medio por turista y día según países de residencia. Serie trimestral. 2018 (3T) a 2023 (1T).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

La Figura 4.7 complementa con algo más de detalle temporal, es decir, con datos trimestrales, los hallazgos encontrados en el análisis de las series anuales. Claramente el segundo trimestre de 2020 muestra la práctica suspensión de la actividad turística, mientras que el tercer trimestre inicia una tendencia creciente en el comportamiento de gasto de los turistas con oscilaciones estacionales hasta la actualidad. Asimismo, la recuperación se observa a partir del tercer trimestre de 2020, donde los 3 mercados experimentaron una recuperación de la actividad turística, fundamentalmente Alemania, que 6 meses después del confinamiento ya superaba la cifra de 124 euros por turista/día. El gasto por turista y día de los visitantes españoles también logró recuperarse, aunque en menor medida, ya que superaba escasamente, en comparación con el país teutón los 110 euros. El gasto diario de los británicos emprendió la recuperación junto a los otros dos mercados emisores principales, pero a partir del cuarto trimestre de 2020 tuvo una caída llegando a situarse por debajo de los 100 euros por turista/día. No fue hasta el primer trimestre de 2021 que sus valores empezaron a crecer de manera intensa y continuada hasta situarse en el cuarto trimestre del citado año en casi los 160 euros, lo que sugiere un perfil del turista menos ahorrador en el destino. Por tanto, se puede afirmar que el gasto medio se intensificó a partir de la salida de la COVID-19, es decir, los datos parecen indicar que el perfil de comportamiento de los visitantes de Canarias se ha vuelto menos austero tras la pandemia.

4.3. PERFIL DEL TURISTA.

En esta sección se analiza la evolución del perfil del turista que visita Canarias, más allá del comportamiento de gasto estudiado en el apartado 4.2. De esta forma, se estudian los cambios en los rasgos que describen los distintos perfiles de turistas antes, durante y tras la crisis sanitaria. La Figura 4.5, de elaboración propia y presentada en dos partes, condensa las cifras relacionadas con los aspectos que se han considerado interesantes para el análisis de la evolución del perfil del turista entre 2019 y 2022.

Respecto a los turistas según el sexo, como puede comprobarse en la figura, no hay cambios reseñables en la composición de los turistas llegando a Canarias. Sin embargo, según los grupos de edad, en los años 2019, 2020 y 2022, puede afirmarse que los grupos compuestos por las personas que tenían más de 44 años era el que proporcionaba al archipiélago mayor número de turistas, frente al grupo comprendido entre los 16 y los 44 años. Por el contrario, en el año 2021, era este último grupo el que superaba al de la población mayor de 44 años, en un 11% de turistas, aproximadamente. Este posible cambio en 2021 pudo deberse a que la población de mayor edad, señalado como grupo de riesgo durante la pandemia, presentaba mayores reticencias a la hora de viajar, debido a la incertidumbre que dominó ese año, ya que, aunque ocurrían episodios momentáneos de mejora, la situación también empeoraba, teniendo que volver a tomarse medidas e imponer ciertas restricciones, según el escenario que se presentara. De hecho, en 2022 todavía el porcentaje de visitantes con más de 44 años se mantuvo en niveles muy inferiores a los presentados antes de la pandemia.

En relación con el nivel de ingresos de los turistas que visitan Canarias, se observa que crece el porcentaje de visitantes que declaran situarse en los dos intervalos de renta más altos, es decir, entre 50 mil y 75 mil euros, y más de 75 mil euros a lo largo del periodo analizado. Asimismo, se observa que el grupo más numeroso y con mayor participación es el que revela tener unos ingresos entre 25 mil y 50 mil euros, reduciéndose sin embargo en tres puntos porcentuales su participación en 2022 hasta alcanzar el 34%. Esta reducción se constata también en el grupo de visitantes con menos renta declarada, es decir, inferior a los 25 mil euros, que alcanzan en 2022 apenas el 14% del total de turistas llegados a Canarias. Ello sugeriría un incremento en los ingresos del perfil de turista que visita Canarias tras la pandemia. Sin embargo, tanto el crecimiento en participación de los que tienen más renta como el decrecimiento en aquellos que declaran tener una renta media-baja, debe interpretarse con cautela, ya que se trata de datos nominales³. En el último año del periodo, los valores de todos los grupos según el nivel de ingresos aumentaron respecto a 2020 y 2021, pero no todos respecto a 2019. Las turistas que poseían una renta de 75.000 euros o más y aquellos de entre 50.000 y 74.999 euros, pasaron de 2.926.653 y 3.006.320 a 3.339.384 y 3.260.394, respectivamente. Mientras, para el grupo comprendido entre los 25.000 y 49.999 euros y el de menos de 25.000 euros tenían un valor superior al principio respecto al final del periodo,

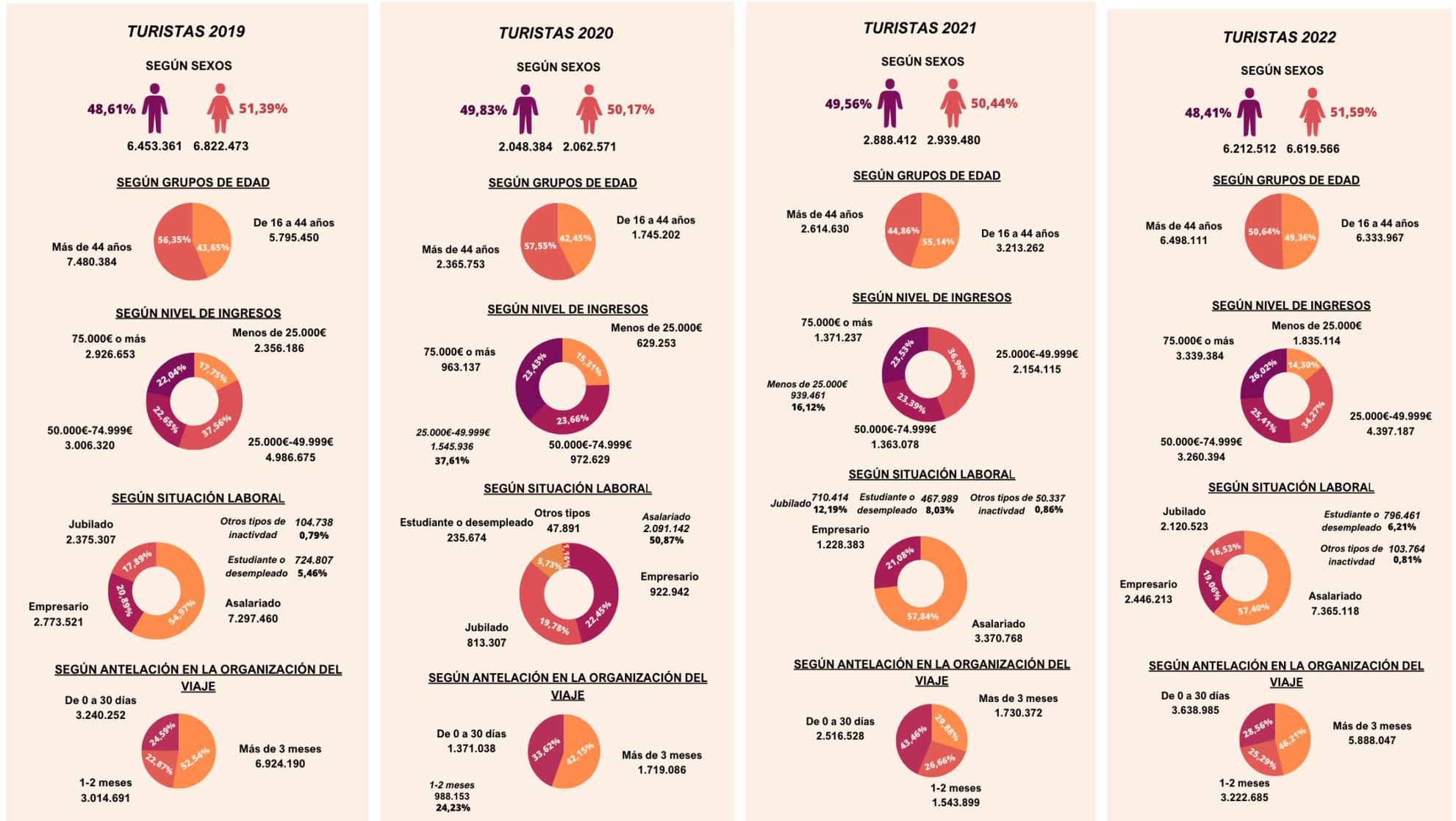
³ Debe tomarse en consideración que se trata de ingresos nominales. No se ha podido deflactar estas magnitudes, al no disponerse de los ingresos sino de los intervalos de renta.

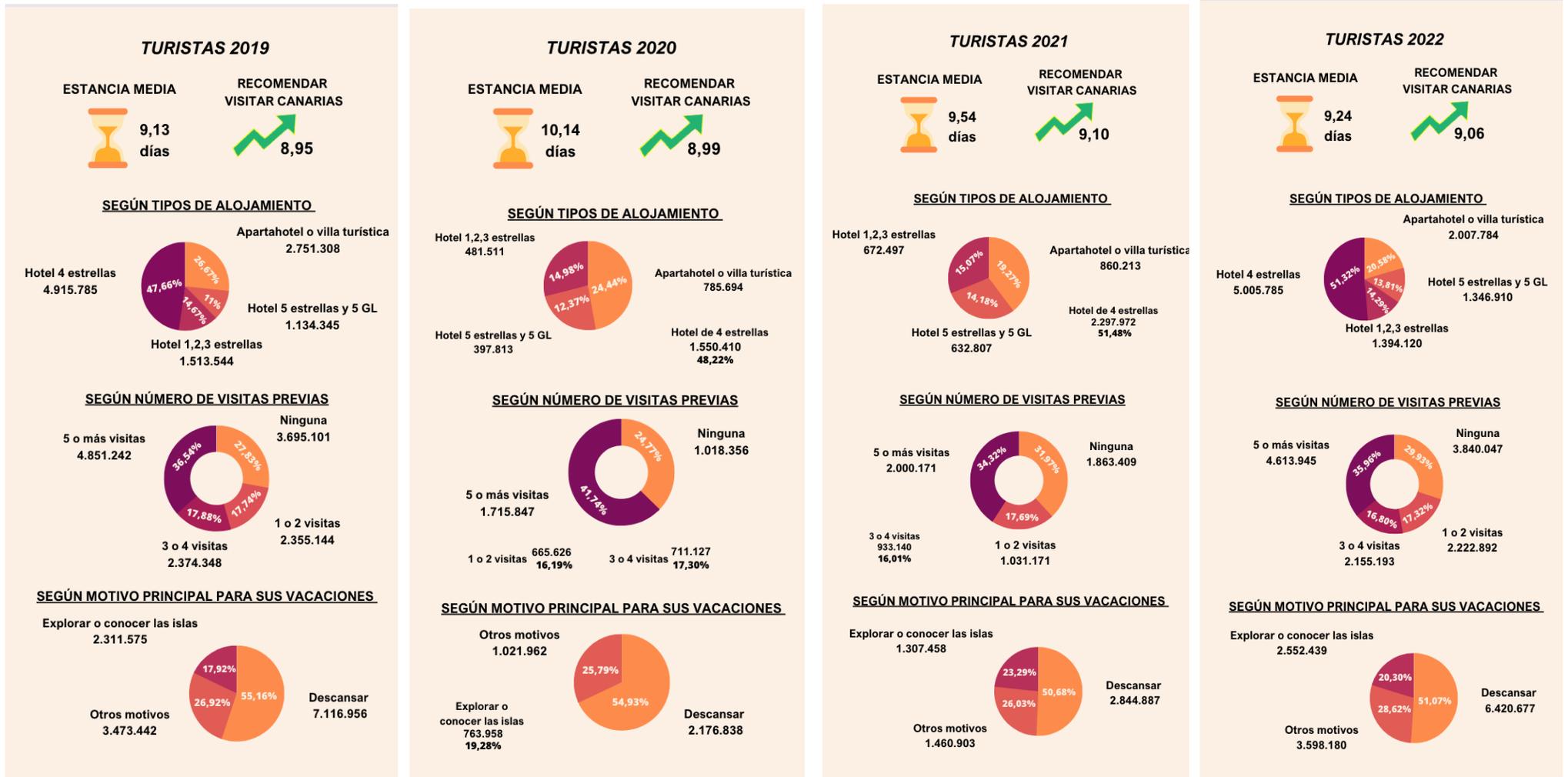
aunque no con una diferencia muy pronunciada, pasando de tener un 37,56% a un 34,27% y de un 17,15% a un 14,30%.

Una variable que puede estar ligada al nivel de ingresos es la situación laboral de los turistas que vienen al archipiélago canario. En el 2019, el 17,89% de esos turistas eran jubilados, el 20,89% eran empresarios, el 54,97% eran asalariados, el 5,46% eran estudiantes o desempleados y el 0,79% pertenecía a otros grupos de inactividad, tales como rentistas. En 2021, llama la atención que el porcentaje de jubilados, y el de empresarios disminuye, mientras que los estudiantes o desempleados y los asalariados aumentan. Ello confirma la evolución del perfil de edad, que se indicó anteriormente, en el que la incertidumbre sanitaria posiblemente redujo la inclinación a viajar especialmente de los mayores. Asimismo, la reducción de la participación de los empresarios como turistas visitando Canarias, podría deberse a la incertidumbre económica en momentos en los que los negocios de su propiedad iniciaban un proceso de recuperación lleno de dificultades y requerían una atención especial. En el año 2022, se recuperan parámetros similares a los del año 2019, con leves bajadas en el número de jubilados y empresarios, junto a ligeras subidas para el resto de los grupos, es decir, los asalariados, los estudiantes o desempleados y para otros tipos de inactividad.

Respecto a la antelación en la organización del viaje a Canarias, se observa el predominio de turistas que planifican su viaje con antelación, es decir, al menos tres meses antes de su desplazamiento. Llama la atención que, en los años 2020 y 2021, es decir, el año de estallido de la pandemia y el año en el que los cambios en las restricciones a la movilidad eran un continuo, la participación de estos últimos cae. Ello sugiere, la imposibilidad de realizar la organización con mucha antelación en un contexto altamente cambiante. Todavía en 2022 disminuyó su participación respecto a 2019 en casi un 6%, por lo que se puede decir que, actualmente, el turismo que Canarias recibe es menos planificador ahora, que al principio de la pandemia. Asimismo, resulta llamativo que, en 2020, es decir, en pleno inicio de la crisis sea mayor el número de turistas que organizan su viaje con una antelación de 0 a 30 días o 1-2 meses y menor el número de aquellos que lo hacen con un tiempo superior a 3 meses, pues debido a la situación cambiante.

Figura 4.8 Perfil del turista según características personales.





Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC⁴

⁴ En la figura se presentan tanto los valores absolutos de las variables como los porcentajes de participación en los totales. Dada la naturaleza del software utilizado para su elaboración en ocasiones las figuras no recogen la representación de todos los casos posibles, por lo que se añaden junto a la misma en forma escrita, los rasgos omitidos.

También puede observarse que la mayor parte de los turistas que visita Canarias tiene como motivo principal para sus vacaciones en el archipiélago canario, descansar, ya que, durante los 4 años, de 2019 a 2022, este motivo ha obtenido un porcentaje siempre por encima del 50%, alcanzando el mayor valor, dentro de esta categoría, en el año 2019. Sin embargo, es de destacar la reducción de su participación en los dos últimos años en torno a cinco puntos porcentuales, sugiriendo una mayor inclinación al desarrollo de un turismo activo en el perfil del turista que visita Canarias.

Una variable de especial interés en el ámbito del análisis de la actividad turística es el de las visitas repetidas de los turistas, es decir, el de su fidelización al destino turístico. Destaca en la figura de una manera clara, que, durante los 4 años, el número de visitas previas de los turistas más alto se ha mantenido en 5 o más, por lo que podemos afirmar que Canarias ha sido y sigue siendo un destino fidelizado y con un alto nivel de reputación. Ninguna visita previa es el segundo parámetro con valores más altos, por lo que las islas, desde una perspectiva general se compone, sobre todo, por turistas fidelizados, que repiten destino después de 5 o más visitas y, por otro lado, de aquellos que vienen a conocer el archipiélago, y que, por tanto, no han realizado ninguna visita previa. Llama la atención que, en 2020, el año del desplome de la actividad turística, se dispara la participación de quienes habían visitado Canarias 5 o más veces, debido quizás a un mayor y mejor conocimiento de Canarias, lo que les confería una mayor confianza para realizar un viaje en un contexto de alta incertidumbre sanitaria.

Haciendo alusión a los tipos de alojamiento en los que han realizado su estancia los turistas que visitan Canarias, cabe destacar que no hay cambios significativos en la composición de los turistas por tipo de alojamiento utilizado. Durante los 4 años del periodo, el hotel de 4 estrellas fue el alojamiento preferido por los turistas, registrando cifras siempre por encima del millón y medio. Partiendo en 2019 de un 47,66%, seguido de un 48,22%, 51,48% y 51,32% en los años 2020, 2021 y 2022, respectivamente, se sugiere una tendencia ligeramente creciente de la elección de la estancia en este tipo de alojamiento predominante.

Respecto a la estancia media en estos centros alojativos, se observa que se sitúa entre 9 y 10 días, aproximadamente, lo que quiere decir, que los turistas disfrutaban en el archipiélago de una estancia media mínima, de 9,13 días. La cifra más alta se alcanzó en 2020 con 10,14 días, lo que pudo deberse a que fue el año en el que comenzó la crisis sanitaria, y tras el confinamiento, lo que, en línea con lo argumentado anteriormente, puede reflejar la contrapartida de la mayor "improvisación" en la preparación del viaje, en una más larga estancia, ya que se ha tomado la decisión de viajar. Asimismo, a partir de los datos presentados más arriba, crece la participación de los turistas más fidelizados y, por tanto, con mayor confianza en el destino turístico.

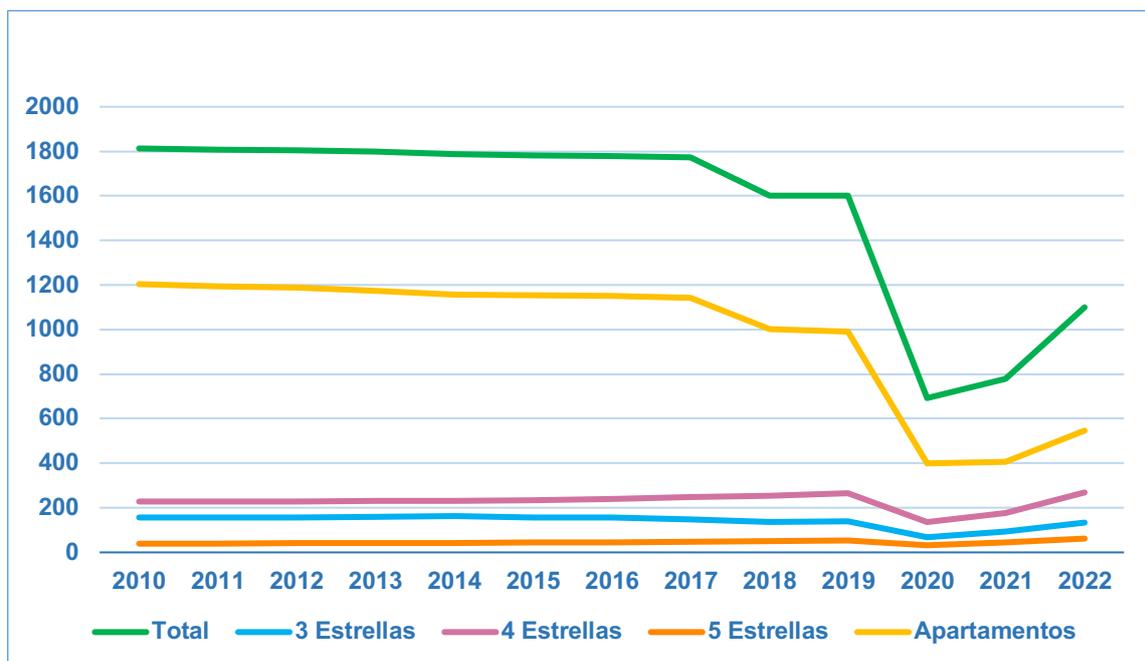
Finalmente, la valoración media de los turistas para recomendar visitar Canarias es una variable de gran interés para la gestión tanto pública como privada de los destinos turísticos. Se observa que dicha valoración es muy alta, situándose en torno a un 9 (sobre un máximo de 10), presentando incluso una tendencia ligera al alza. Ello refuerza aún más los hallazgos señalados

anteriormente respecto a la elevada reputación y fidelización, incluso en un entorno de extremada incertidumbre como el de la pandemia de la COVID-19. Con esto se puede afirmar, que las islas se encuentran entre uno de los destinos turísticos favoritos de los turistas que nos visitan, ya que, la mayoría de ellos ya nos han visitado previamente, como puede ser, sobre todo, el caso de Reino Unido, así como el de Alemania y el resto del territorio nacional, que conforman los 3 principales mercados emisores de turismo para el archipiélago, mencionado en la sección 3.2.

4.4 OFERTA ALOJATIVA.

En esta sección se analiza la evolución, desde una perspectiva de oferta, del número de establecimientos alojativos y de plazas ofertadas antes y después de la pandemia, para conocer cómo esta pudo afectar a la oferta alojativa, atendiendo tanto a los establecimientos hoteleros como a los extra-hoteleros. Para ello se utilizan datos de la Encuesta de Alojamientos Turísticos del ISTAC.

Figura 4.9 Evolución anual del número de establecimientos ofertados.

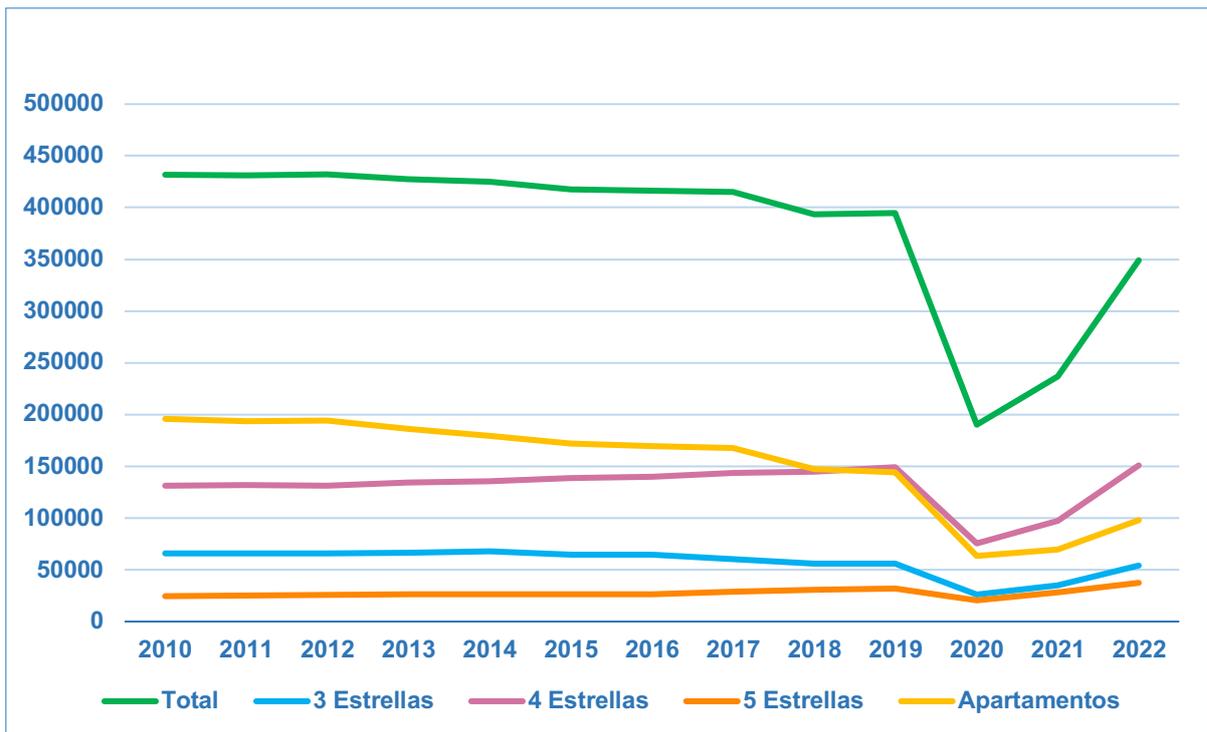


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Desde una perspectiva general, utilizando datos anuales para un periodo desde 2010 a 2022, se observa una cierta estabilidad entre 2010 a 2017, siendo el apartamento tipo de alojamiento más ofertado, llegando a obtener una diferencia de 1.000 respecto a los hoteles de 4 estrellas, que se situaban como el segundo tipo de establecimiento ofertado, por delante de los hoteles de 3 y 5 estrellas. Entre 2017 y 2018, los apartamentos sufrieron un leve descenso de unos 200 alojamientos, manteniendo este parámetro durante 1 año, hasta 2019. Los hoteles se mantuvieron en los mismos parámetros hasta 2020, año en el que dio comienzo el confinamiento en España y

en la mayor parte de países del mundo. En este último año mencionado cayeron los valores de los 4 tipos de establecimientos. En los hoteles de 5 estrellas el efecto de la pandemia no fue extremadamente notorio debido a que son alojamientos que no son asequibles para todo tipo de turista, sino para aquellos que cuentan con una renta alta. En 2021, cuando se intentaba comenzar una recuperación de la actividad económica, todos los tipos de hoteles, de 3, 4 y 5 estrellas tuvieron una ligera tendencia al alza, dado que muchos, o la gran mayoría, volvían a abrir sus puertas, aunque esta vez, con una serie de restricciones. Por el contrario, el número de apartamentos ofertados se mantuvo en los mismos parámetros que en 2020. En 2022 todos los valores siguieron creciendo, ya que iban recuperando el número de clientes previos a la pandemia, situación alentada también, porque los principales mercados emisores de turismo para el archipiélago, como Alemania y Reino Unido, como se comentó en la sección 3.1, comenzaron a eliminar o reducir el endurecimiento de sus restricciones impuestas para viajar a Canarias. Resulta interesante observar que el número de centros hoteleros de 4 y 5 estrellas alcanzaron en 2022 niveles superiores a los registrados antes de la pandemia, es decir, en 2019. Ello refuerza lo señalado en las secciones 4.1 y 4.2, en el sentido de la intensificación notable de la actividad turística en 2022, incluso respecto a la situación previa a la pandemia.

Figura 4.10 Evolución anual del número de plazas ofertadas.

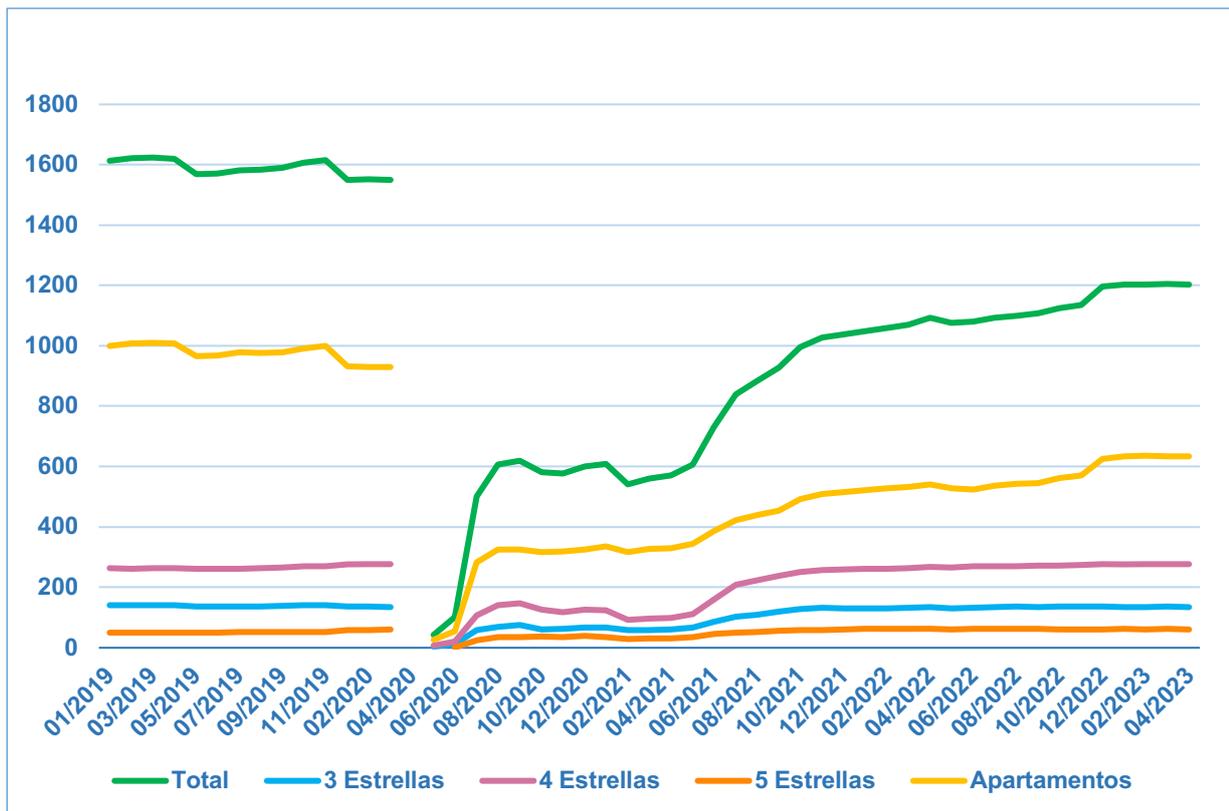


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Respecto al número de plazas ofertadas, en la Figura 4.10 se confirman los principales hallazgos señalados en relación con el número de centros alojativos. Cabe resaltar que desde 2010, las plazas de apartamento siguieron una tendencia decreciente mientras que las plazas en los hoteles

de 4 crecieron continuamente, llegando a coincidir sus valores entre 2018 y 2019. En 2020 el número de plazas ofertadas descienden de forma dramática, compartiendo aún los mismos valores los apartamentos y los hoteles de 4 estrellas, llegando a descender levemente un poco más los apartamentos respecto a los hoteles de 4 estrellas. A partir de 2021 se observa que los 4 tipos de alojamiento presentan una tendencia creciente, llegando a superar en el número de plazas ofertadas los hoteles de 4 estrellas a los apartamentos.

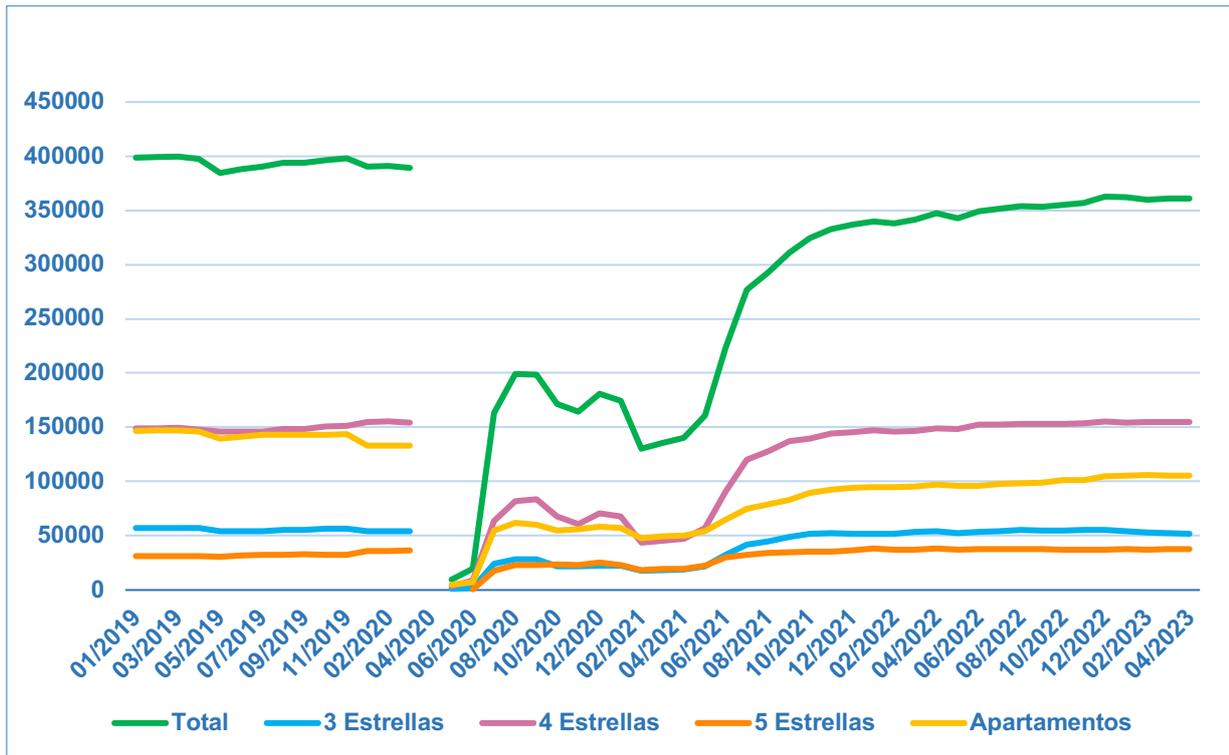
Figura 4.11 Evolución mensual del número de establecimientos ofertados.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

En la Figura 4.11 se complementa el análisis anterior, con el mayor detalle que aporta el estudio con datos de más alta frecuencia. Entre marzo y abril de 2020 no se dispone de datos debido al confinamiento y al fin de la normalidad que existía hasta el momento. A partir de junio y hasta agosto de 2020 la cantidad de establecimientos ofertados comenzó a crecer, manteniéndose estable hasta mayo de 2021. A partir de este último mes ha tenido lugar una tendencia ascendente. Los 3 tipos de hoteles recuperaron sus valores previos a la pandemia. Los de 4 estrellas terminaban el periodo con 277 establecimientos ofertados, los de 3 con 135 y los de 5 con 6. Los apartamentos también presentaron una cierta estabilidad al final del periodo, desde diciembre de 2022 hasta abril de 2023, situándose su número por encima de los 600 apartamentos ofertados.

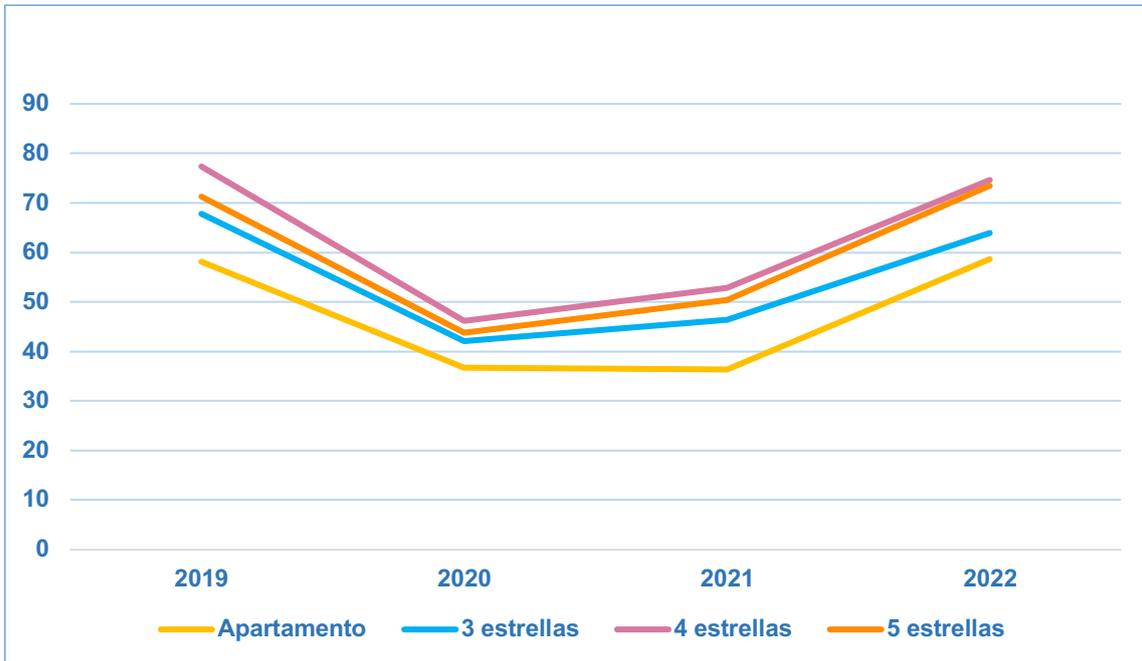
Figura 4.12 Evolución mensual del número de plazas ofertadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

En la Figura 4.12 se adopta nuevamente la perspectiva del análisis de los datos mensuales, en este caso con el número de plazas ofertadas. Los rasgos principales descritos anteriormente parecen mantenerse. Desde enero de 2019 hasta febrero de 2020 los hoteles de 4 estrellas y los apartamentos compartieron valores similares situándose alrededor de 150.000 plazas. Como se mencionó anteriormente, entre marzo y abril no se dispuso de datos debido al confinamiento y al fin de la normalidad existente hasta el momento. En junio de 2021 nace una tendencia al alza del número de plazas ofertadas, colocándose el hotel de 4 estrellas, como el alojamiento con mayor número de plazas ofertadas. Los hoteles de 3 y 5 estrellas compartieron valores similares entre los 20.000 y 25.000 hasta mayo de 2021. A partir de ese momento, los valores siguieron creciendo y ese crecimiento se transformó en una tendencia uniforme que ha durado hasta abril de 2023. El único tipo de alojamiento que después de la crisis sanitaria de la COVID-19 no recuperó los mismos valores del número de plazas ofertadas anteriores a la pandemia, fue el apartamento, mientras que los hoteles si lo hicieron.

Figura 4.13 Tasa de ocupación por plaza por tipo de alojamiento.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Una variable que muestra el desempeño de la actividad alojativa y que se traduce directamente en los resultados empresariales de los hoteles y los apartamentos es el de la tasa de ocupación. Los datos sobre esta variable también son reportados en la Encuesta de Alojamientos Turísticos del ISTAC. En la Figura 4.13 se observa que tasa de ocupación mantiene una trayectoria temporal similar en los 4 tipos de alojamiento analizados. El apartamento se sitúa como el tipo de alojamiento con la tasa de ocupación por plaza más baja, pasando de casi un 60% en 2019 a valores por debajo del 40% en 2020 y 2021. En 2022 la fuerte recuperación de la actividad turística señalada anteriormente se traduce en niveles casi al 60% en tasa de ocupación, recuperando, por tanto, sus valores previos a la pandemia. El hotel de 3 estrellas tuvo la misma evolución, aunque con una recuperación más temprana de las tasas de ocupación, ya desde 2021. La tasa de ocupación en los hoteles de 4 estrellas es la más alta de todos los tipos de centros alojativos. En este sentido, partió de casi un 80% en 2019, llegó a descender hasta por debajo del 50% y terminó el periodo recuperando un valor similar al que poseía en la pre-pandemia. Sin embargo, el de 5 estrellas, inició el periodo con un 70% de tasa de ocupación, descendió en 2020 hasta valores similares a los del hotel de 3 estrellas, remontó en 2021 aumentando de nuevo su tasa hasta el 50% y terminó el periodo con una ocupación superior al que poseía antes del inicio de la crisis sanitaria.

5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.

La aparición y propagación de la COVID-19 provocó un gran impacto en las vidas de todos los ciudadanos, aunque a diferente a nivel regional y sectorial. En este Trabajo de Fin de Grado se ha puesto de manifiesto que Canarias fue una de las comunidades que sufrió peores consecuencias, ya que la crisis sanitaria obligó al cierre de la mayoría de los alojamientos turísticos, paralizando, por tanto, la actividad económica principal de la economía canaria. En este trabajo de fin de grado se recoge el gran reto de analizar la incidencia de la crisis de la COVID-19 y las medidas llevadas a cabo para su contención, sobre todo por la disponibilidad de datos, que en algunos casos llegan a 2022 y en otros hasta 2023. En cualquier caso, se trata de un entorno temporal corto y muy próximo a la ocurrencia del shock, por lo que los resultados deben interpretarse con cautela. Aun así, el análisis exhaustivo de un conjunto de variables en términos de tendencia y en espacios temporales cortos con datos de más alta frecuencia, ha permitido identificar algunos hallazgos importantes, como el sorprendente rápido regreso a niveles previos a la crisis e incluso superando esos niveles. Esto ha ocurrido en términos de llegadas de turistas, de gasto turístico total, así como del número de establecimientos y plazas ofertadas. Especialmente llamativo resulta el gasto medio por turista y día que sugiere incluso un perfil posterior a la crisis menos ahorrador que en la situación previa a la COVID 19.

Sorprende esa rápida recuperación cuando los valores macroeconómicos no son demasiado favorables. Cabe destacar, en términos generales y respecto a los tres principales mercados emisores, el gran descenso de turistas sucedido en 2020 como consecuencia del inicio de la crisis sanitaria de la COVID-19 y, con ella, el confinamiento y las restricciones sobre la movilidad. El inicio del confinamiento, la restricción de libre movilidad de las personas y el cierre de fronteras, entre otros factores son los que han propiciado el desplome inicial de la actividad turística. El coronavirus afectó también negativamente a la contribución de la actividad turística al empleo y al PIB canario. En el año 2021 tuvo lugar el inicio de una primera recuperación tras la pandemia, por lo que estos dos últimos valores, así como el resto de las variables experimentaron una mejoría. Este comportamiento favorable se intensificó en el año 2022 y a comienzos de 2023. Estos datos, con la cautela sugerida anteriormente, muestran que se han recuperado los niveles previos a la pandemia e incluso, en algunos casos, se han llegado a superar.

Un comentario especial merece la evolución del comportamiento de gasto del turista que visita Canarias. El gasto medio por turista y día se intensificó a partir de la salida de la COVID-19, situándose actualmente por encima de los 100€. Este resultado parece indicar que los visitantes de Canarias presentan un perfil de gasto menos austero tras la pandemia.

Asimismo, otros cambios merecen ser destacados. Así, parece haber que hubo un cierto rejuvenecimiento en los turistas que visitaron Canarias en el proceso de recuperación de la crisis. Los grupos compuestos por las personas que tenían más de 44 años era el que proporcionaba a Canarias mayor número de turistas en el pasado. Pero, por el contrario, en el año 2021, eran los grupos de entre 16 a 44 años el que lo hacía. Además, el turismo que

Canarias recibe es menos planificador que antes de la pandemia. En este sentido, resulta llamativo que, en 2020, es decir, en pleno inicio de la crisis ha sido mayor el número de turistas que organizan su viaje con una antelación de 0 a 30 días o 1-2 meses y menor el número de aquellos que lo hacen con un tiempo superior a 3 meses. Respecto a la oferta alojativa, en términos generales, los 4 tipos de establecimientos disminuyeron sus niveles de ofertados en el año 2020 así como el número de plazas ofertadas, convirtiéndose estas disminuciones en otro indicador más de los estragos provocados por la crisis sanitaria en el turismo canario. Acorde a la situación, como se ha comentado anteriormente, en 2021 iniciaron una leve recuperación, pero compartiendo, al mismo tiempo, una estacionalidad en los valores respecto al 2020. Mientras tanto, en 2022 iniciaban una recuperación ya más pronunciada, siendo los apartamentos los establecimientos que mayor número de ellos se ofertaron, mientras que los hoteles de 4 estrellas fueron los que ofertaron más plazas. Así mismo, este último tipo de establecimiento fue el que obtuvo mayor tasa de ocupación, terminando 2022 con una tasa superior a la que poseía antes del inicio de la crisis sanitaria, llegando a superar, por tanto, los valores que poseía en la pre-pandemia, haciéndolo de igual manera, los hoteles de 3 y 5 estrellas.

La economía canaria ha logrado ir recuperándose poco a poco del escenario inesperado que ha tenido que enfrentar, al igual que el resto de las comunidades y países. Se puede dar por sentado que nada es seguro y mucho menos en tiempos de crisis. Los gobiernos han debido reaccionar pensando en el futuro, pensando en una situación de emergencia que tendrá consecuencia siempre en un desarrollo a un largo plazo al que todos han mirado con la esperanza de poder controlar la pandemia y volver a una normalidad que, según los datos analizados, parece que se ha conseguido volver, casi en su totalidad.

Desde un punto de vista humano, las crisis siempre llevan a la reflexión y en este caso ha sido evidente el reencuentro con un aspecto que caracterizan a nuestra especie: la vulnerabilidad. Hay que reconocer los grandes daños que la pandemia ha provocado, pero también reflexionar sobre los aprendizajes que ella nos ha traído, no solo desde un punto de vista material sino también moral, ya que ha dejado temas de importancia para reflexionar, respecto a ésta y las subsecuentes crisis de salud mundial. Es verdad que han sido necesarias acciones preventivas, sobre todo en el campo de la salud, donde también hubo evidencia de la carencia de servicios, que, aunque estaban obligados por ley, no fueron suficientes ni eficientes como en el caso tanatológico y los cuidados paliativos. Aun así, la crisis sanitaria nos ha aportado algo bueno dentro de “todo lo malo”, ha aportado y dotado de valores a la especie humana, a tener un pensamiento más grupal y no solo individual, ya que, por experiencia, sabemos que, en un entorno de crisis similar a la vivida, solos no somos nada. Por todo ello, la vulnerabilidad es real e imposible de evitar al cien por ciento, pero es necesaria, puesto que nos enriquece con acciones y reflexiones, que nos caracterizan como individuos responsables, empáticos y compasivos.

Esta pandemia ha constituido un punto de inflexión a la hora de presenciar la prioridad que abarca el turismo en nuestra sociedad, y que, además de ofrecer cultura, gastronomía,

sol, playa y diversión, debemos brindar y garantizar seguridad sanitaria.

La industria turística se sostiene por la seguridad en viajar, tanto en los países de destino, como en el propio país. Esta catástrofe nos ha zambullido en una visión diferente del turismo. El sector se ha visto más obligado que nunca ha renovarse. Las empresas que han sobrevivido han tratado de transformar la experiencia de viaje, teniendo muy en cuenta las necesidades de los clientes, más allá del goce y disfrute que supone viajar.

La pandemia forma ya parte de la historia del siglo XXI. Sus efectos sociales y económicos aún se están cuantificando y, sin duda, la trascendencia de esta crisis sanitaria ha supuesto un antes y un después en nuestras vidas desde que el Estado decretara la situación de alarma el 14 de marzo de 2020.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Aguiar-Quintana, T., Nguyen, T. H. H., Araujo-Cabrera, Y., & Sanabria-Díaz, J. M. (2021). Do job insecurity, anxiety and depression caused by the COVID-19 pandemic influence hotel employees' self-rated task performance? The moderating role of employee resilience. *International Journal of Hospitality Management*, 94, 102868. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2021.102868>

Luu, T. T. (2022). Family support and posttraumatic growth among tourism workers during the COVID-19 shutdown: The role of positive stress mindset. *Tourism Management*, 88, 104399. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2021.104399>

Arbulú, I., Razumova, M., Rey-Maqueira, J., & Sastre, F. (2021). Can domestic tourism relieve the COVID-19 tourist industry crisis? The case of Spain. *Journal of Destination Marketing and Management*, 20, 100568. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2021.100568>

Duro, J. A., Perez-Laborda, A., Turrión-Prats, J., & Fernández, M. F. (2021). Covid-19 and tourism vulnerability. *Tourism Management Perspectives*, 38, 100819. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2021.100819>

Kang, S. K., Park, C., Lee, C., & Lee, S. (2021). The Stress-Induced Impact of COVID-19 on Tourism and Hospitality Workers. *Sustainability*, 13(3), 1327. <https://doi.org/10.3390/su13031327>

Mehta, K. y Panse, C. (2022). Efecto de la pandemia de Covid-19: industria del turismo y la hostelería. *Cardiometría*, (22). https://www.researchgate.net/profile/Karan_Mehta19/publication/361382759_Effect_o

Melián-Alzola, L., Fernández-Monroy, M., & Hidalgo-Peñate, M. (2020). Hotels in contexts of uncertainty: Measuring organizational resilience. *Tourism Management Perspectives*, 36, 100747. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2020.100747>

Yan, J., Kim, S., Zhang, S. X., Foo, M., Álvarez-Risco, A., Del-Aguila-Arcentales, S., & Yáñez, J. A. (2021). Hospitality workers' COVID-19 risk perception and depression: A contingent model based on transactional theory of stress model. *International Journal of Hospitality Management*, 95, 102935. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2021.102935>

Qiu, S., Jiang, J., Liu, X., Chen, M., & Yuan, X. (2021). Can corporate social responsibility protect firm value during the COVID-19 pandemic? *International Journal of Hospitality Management*, 93, 102759. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2020.102759>

Aranda, M. C., & Martínez, C. P. (2015). Crisis del petróleo, transición a la democracia y frenazo de la expansión turística en España, 1973-1985. *Cuadernos de historia contemporánea*, 37, 115-144. https://doi.org/10.5209/rev_chco.2015.v37.50989

Brodeur, A., Gray, D., Islam, A., & Bhuiyan, S. J. (2021). A literature review of the economics of COVID-19. *Journal of Economic Surveys*, 35(4), 1007-1044. <https://doi.org/10.1111/joes.12423>

Martín-Aceña, P. (2012). Pasado y presente: de la gran depresión del siglo XX a la gran recesión del siglo XXI. Fundación BBVA/BBVA Foundation. <https://www.fbbva.es/publicaciones/pasado-y-presente-de-la-gran-depresion-del-siglo-xx-a-la-granrecesion-del-siglo-xxi/>

Neira, M. A. A. (2005). Las teorías monetarias del ciclo en el marco de la literatura sobre ciclos económicos. *Libertas* (43). https://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/3_9_Alonso%20Neira.pdf

Vázquez, P. J. P. (2000). Shocks de Oferta versus Shocks de Demanda en las Principales Economías Occidentales. *Documents de Treball del Departament d'Anàlisi Econòmica*, (7), 1.

https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Perez-52/publication/28142219_Shocks_de_oferta_versus_Shocks_de_demanda_en_las_principales_economias_occidentales/links/54577f850cf2cf516480d379/Shocks-de-oferta-versus-Shocks-de-demanda-en-las-principales-economias-occidentales.pdf

Torres, R., & Fernández, M. J. (2020). La política económica española y el COVID-19. *Cuadernos de Información económica*, 275 (2). https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_CIE/275art02.pdf

Viñals, J. (1980). Los efectos macroeconómicos de los shocks de oferta. *Papeles de economía española*, (5), 54-63.

https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/005art04.pdf

Bravo-García, E., & Magis-Rodríguez, C. (2020). La respuesta mundial a la epidemia del COVID-19: los primeros tres meses. *Boletín sobre COVID-19 Salud Pública y Epidemiología*, 1(1), 3-8.

<https://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/COVID-19-No.1-03-La-respuesta-mundial-a-la-epidemia-del-COVID-19-los-primeros-tres-meses.pdf>

Cuenca, E. C. (2021). Estado de alarma, pandemia y derechos fundamentales ¿limitación o suspensión? *Revista de derecho político*, (112), 13-42.

<https://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/32214>

Escudero Pedraza, A. M., & Lasso Martín-Peñasco, A. (2021). Evolución del entorno empresarial de las pymes canarias tras la Covid-19. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24328>

Ferrer, R. (2020). Pandemia por COVID-19: el mayor reto de la historia del intensivismo.

Medicina Intensiva, 44(6), 323-324. <https://doi.org/10.1016/j.medin.2020.04.002>

Hernandez Negrin, A. M., & De La Rosa Valverde, M. T. (2021). El estado de alarma en España en la pandemia de la COVID-19.

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/24153/EL%20ESTADO%20DE%20ALARMA%20EN%20ESPANA%20EN%20LA%20PANDEMIA%20DE%20LA%20COVID-19.pdf>

Mario, I. P., Sergio, P. D., & Valentina, R. A. A. (2021). Los ERTE en la crisis del COVID-19: un primer análisis de la reincorporación al empleo de los trabajadores afectados. *repositorio.bde.es*.

<https://repositorio.bde.es/handle/123456789/15754>

Mojica-Crespo, R., & Morales-Crespo, M. (2020). Pandemia COVID-19, la nueva emergencia sanitaria de

preocupación internacional: una revisión. *Medicina De Familia. Semergen*, 46, 65-77.

<https://doi.org/10.1016/j.semerg.2020.05.010>

Ramos Caballeira, A., & Morales Cerrone, A. C. (2021). Efectos en la movilidad en Canarias a causa del coronavirus. *Universidad de La Laguna*.

<http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24937>

Sandín, B., & García-Escalera, J. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 25(1), 1.

<https://doi.org/10.5944/rppc.27569>

Torres González, C. M. (2020). Impacto económico en Canarias y España tras el paso del virus coronavirus (COVID-19).

[https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/21469/Impacto%20economico%20en%20Canarias%20y%20Espana%20tras%20el%20paso%20del%20virus%20coronavirus%20\(COVID-19\).pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/21469/Impacto%20economico%20en%20Canarias%20y%20Espana%20tras%20el%20paso%20del%20virus%20coronavirus%20(COVID-19).pdf?sequence=1)

Exceltur | Alianza para la excelencia turística. (s. f.).

<https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2022/12/Impactur-Canarias-2021.pdf>

Gobierno de Canarias (2022): “El Gobierno establece una desescalada en las medidas de cada nivel de alerta flexibilizando los horarios y aforos”

<https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/el-gobierno-establece-una-desescalada-en-las-medidas-de-cada-nivel-de-alerta-flexibilizando-los-horarios-y-aforos/>

Aranda, R. (2021, 14 marzo). Cronología: los momentos clave de un año de estado de alarma. AS.com.

https://as.com/diarioas/2021/03/14/actualidad/1615713606_320256.html

Rubert, J. A. (2021, 24 octubre). Se cumple un año del segundo estado de alarma en España: ¿fue inconstitucional? COPE.

https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/cumple-ano-del-segundo-estado-alarma-espanainconstitucional-20211025_1577439

Tribunal de Cuentas Europea (2021). Informe especial: Los derechos de los pasajeros aéreos durante la pandemia de COVID-19. (s. f.).

<https://op.europa.eu/webpub/eca/special-reports/passenger-rights-15-2021/es/>

Mujica, J. (2020, 24 abril). Canarias adelanta la desescalada al 27 de abril. EXPANSION.

<https://www.expansion.com/economia/politica/2020/04/24/5ea31001468aebcc7e8b4574.html>

Gobierno de Canarias (2022): El Gobierno suspende temporalmente las restricciones y mantiene las recomendaciones para evitar la COVID-19

<https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/el-gobierno-suspende-temporalmente-las-restricciones-y-mantiene-las-recomendaciones-para-evitar-la-covid-19/>

Palacio de La Moncloa (2020): Medidas económicas y sociales en la crisis del COVID-19.

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/210420-enlace-medidas.aspx>

Gutiérrez, J. (2021, 23 agosto). Alemania relaja desde hoy sus restricciones para viajar a Canarias. eldia.es.

<https://www.eldia.es/economia/2021/08/23/alemania-relaja-hoy-restricciones-viajar-canarias-56454820.html>

La Provincia (2021, 23 julio). Alemania declara a Canarias zona de alto riesgo por COVID y exigirá cuarentena a los viajeros. La Provincia - Diario de Las Palmas.

<https://www.laprovincia.es/economia/2021/07/23/alemania-declara-canarias-zona-alto-55367742.html>

Palacio de La Moncloa (2020): El Gobierno decreta un estado de alarma para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la pandemia necesarias en las CC.AA.

<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2020/251020estado-alarma.aspx>

Canarias Ahora (2021, 23 diciembre). Todo lo que necesitas saber para viajar a o desde Canarias estas Navidades. elDiario.es.

https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/viajar-canarias-navidades-certificado-pasaporte-covid_1_8607143.html

Palacio de La Moncloa (2023): Fin de las mascarillas: dejan de ser obligatorias en el transporte público el 8 de febrero.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Paginas/2023/260123-fin-mascarillas-transporte-publico.aspx>

García, I., 2021, 7 junio. ¿Podemos viajar ya a Canarias o Baleares sin hacernos una PCR? Sí y no. EL MUNDO.

<https://www.elmundo.es/viajes/el-baul/2021/06/07/60bdec46fdddf2d5b8b460b.html>

Gómez, R. (2022, 29 marzo). ¿Cuándo terminan los ERTE y qué ocurre con los trabajadores que estaban en uno? AS.com.

https://as.com/diarioas/2022/03/29/actualidad/1648534043_163741.html

García, Y. (2023, 20 abril). 2020, el año en el que redescubrimos los ERTE para sostener el empleo en plena crisis COVID-19. Newtral.

<https://www.newtral.es/ertes-2020-empleo-crisis-covid-19/20210101/>

Sanz, L. Á., & Pascual, F. (2020, 28 julio). Reino Unido ignora a España e incluye a Baleares y Canarias en su recomendación de no viajar al país. ELMUNDO.

<https://www.elmundo.es/espana/2020/07/27/5f1f17befdddfde578b466a.html>

20 minutos (2021, 4 mayo). Reino Unido retira a Canarias de su lista de destinos desaconsejados por la pandemia. www.20minutos.es - Últimas Noticias.

<https://www.20minutos.es/noticia/4685251/0/reino-unido-retira-a-canarias-de-su-lista-de-destinos-desaconsejados-por-la-pandemia/>